



Estrategia de formación para fortalecer a los instructores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de aprendices reincorporados en el Centro de Comercio y Servicio, Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA

Proyecto de innovación pedagógica y didáctica

Geyhler Molina Blanco

Facultad de Humanidades y Ciencias de La Educación, Universidad Nacional de La Plata

17 de marzo de 2024

## Índice

Resumen .....	6
Caracterización del Tema .....	6
Objetivos.....	19
Objetivo General: .....	19
Objetivos Específicos: .....	19
Marco Conceptual.....	20
Descripción general de la propuesta de innovación.....	26
Cronograma de trabajo .....	26
Descripción de acciones previas a la implementación de la Innovación.....	33
Resultados.....	33
Conclusiones.....	45
Implementación de la propuesta formativa: Formando instructores para la atención de la población reincorporada .....	47
Desarrollo de los encuentros .....	47
1. Eje temático: Representaciones sociales .....	52
2. Eje temático: Inclusión educativa .....	59
3. Eje temático: Formación profesional .....	64
Memoria .....	76
Conclusiones .....	76
Recomendaciones .....	77
Referencias Bibliográficas.....	78
Anexos.....	84
Encuesta: Explorando perspectivas y experiencias con la población reincorporada. ....	84

Encuesta de satisfacción: Curso formando instructores para la atención a los reincorporados .....	89
Material audiovisual de las sesiones desarrolladas. ....	92
Sesión sincrónica 1. sábado 28 de octubre de 2023.....	92
Sesión sincrónica 2. sábado 4 de noviembre de 2023.....	93
Sesión sincrónica 3. sábado 11 de noviembre de 2023 .....	94
Sesión sincrónica 4. sábado 18 de noviembre de 2023 .....	95
Sesión sincrónica 5. sábado 25 de noviembre de 2023 .....	95
Sesión sincrónica 6. sábado 2 de diciembre de 2023 .....	96

### **Índice de tablas**

Tabla 1.....	7
Tabla 2.....	8
Tabla 3.....	8
Tabla 4.....	9
Tabla 5.....	9
Tabla 6.....	26
Tabla 7.....	47
Tabla 8.....	49
Tabla 9.....	52
Tabla 10.....	59
Tabla 11.....	64

**Índice de figuras**

Figura 1.....	34
Figura 2.....	35
Figura 3.....	35
Figura 4.....	36
Figura 5.....	36
Figura 6.....	37
Figura 7.....	37
Figura 8.....	38
Figura 9.....	38
Figura 10.....	39
Figura 11.....	39
Figura 12.....	40
Figura 13.....	40
Figura 14.....	41
Figura 15.....	41
Figura 16.....	42
Figura 17.....	42
Figura 18.....	43
Figura 19.....	43
Figura 20.....	44
Figura 21.....	44
Figura 22.....	45
Figura 23.....	69
Figura 24.....	70

Figura 25.....	70
Figura 26.....	71
Figura 27.....	71
Figura 28.....	73
Figura 29.....	73

**Estrategia de formación para fortalecer a los instructores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de aprendices reincorporados en el Centro de Comercio y Servicio, Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA**

**Resumen**

El presente trabajo de innovación pedagógica tiene como objetivo desarrollar una propuesta formativa para que, a partir de ella, los instructores puedan fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de personas reincorporadas en el Centro de Comercio y Servicios, Regional Atlántico, en el cual se identifica la ausencia de cualificación de los instructores sobre el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración de los grupos armados como es el caso de la Farc-Ep. Esta propuesta de innovación se fundamenta en tres categorías: Representaciones sociales, Inclusión social y Formación profesional, teniendo en cuenta los diferentes escenarios en que se han llevado a cabo los Acuerdos de Paz, donde el SENA ha participado activamente como entidad formadora en la garantía de educación formal de los desmovilizados. Mediante recursos educativos que promuevan la reflexión individual y colectiva se buscará que los instructores desnaturalicen sus representaciones sobre estos sujetos para acompañar sus trayectorias y aprendizajes construyendo prácticas pedagógicas configuradas y ajustadas a las realidades de esta población para su re inserción en la sociedad.

**Caracterización del Tema**

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) es una entidad pública adscrita al Ministerio de Trabajo que ofrece formación gratuita a todos los colombianos a través de los programas técnicos, tecnológicos y complementarios. El SENA tiene 33 sedes regionales en los 33 departamentos de Colombia y un total de 118 centros de formación a nivel nacional. Cada sede regional cuenta con uno o más centros de formación que ofrecen un catálogo de programas para quienes aspiran a capacitarse para ingresar al mercado laboral o para aquellos emprendedores que pretenden crear su propio negocio.

Tal como reza en la Misión del SENA:

El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. (Ley 119/1194)<sup>1</sup>

A través de sus 118 centros de formación ubicados estratégicamente en todas las regiones del país, El SENA hace presencia en 1.102 municipios del territorio nacional desde las ciudades capitales hasta localidades apartadas<sup>2</sup>. Para administrar y operar de manera efectiva a nivel nacional, la entidad divide su cobertura en cinco macrorregiones teniendo su proximidad geográfica permitiendo enfocar los programas de formación a las necesidades particulares del recurso humano de cada zona del país tal como muestran en las siguientes cinco tablas, por lo cual, el alcance de los centros de formación del SENA se convierten en un medio eficaz para llevar formación técnica y tecnológica a todos los rincones de Colombia consolidando su labor en la transformación social y económica del país. Estas son:

**Tabla 1.**

*Centros de formación del SENA ubicados en los Departamentos que hacen parte de la Macrorregión Centro de Colombia.*

<b>Macrorregión Centro</b>	
<b>Departamento</b>	<b>Número de Centros Formación</b>
Boyacá	5
Cundinamarca	6
Distrito Capital	15
Huila	5
Norte de Santander	2
Santander	8
Tolima	3

Fuente. Tomada de [www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx](http://www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx)<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Ley 119/1994. Ley que reestructuró al SENA en cuento a la naturaleza, misión, objetivos, funciones, dirección, administración, entre otros.

<sup>2</sup> Información tomada de la página oficial del SENA [www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx](http://www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx)

<sup>3</sup> Información tomada de la página oficial del SENA [www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx](http://www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx)

**Tabla 2.**

*Centros de formación del SENA ubicados en los Departamentos que hacen parte de la Macrorregión Norte de Colombia.*

<b>Macrorregión Norte</b>	
<b>Departamento</b>	<b>Número de Centros Formación</b>
Atlántico	4
Bolívar	4
César	3
Córdoba	2
Guajira	2
Magdalena	2
San Andrés	1
Sucre	1

Fuente. Tomada de [www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx](http://www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx)<sup>4</sup>

**Tabla 3.**

*Centros de formación del SENA ubicados en los Departamentos que hacen parte de la Macrorregión Occidental de Colombia.*

<b>Macrorregión Occidental</b>	
<b>Departamento</b>	<b>Número de Centros Formación</b>
Antioquia	16
Caldas	5
Cauca	3
Chocó	1
Nariño	3
Quindío	3
Risaralda	3
Valle	10

<sup>4</sup> Información tomada de la página oficial del SENA [www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx](http://www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx)



Fuente. Tomada de [www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx](http://www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx)<sup>5</sup>

**Tabla 4.**

*Centros de formación del SENA ubicados en los Departamentos que hacen parte de la Macrorregión Oriental de Colombia.*

<b>Macrorregión Oriental</b>	
<b>Departamento</b>	<b>Número de Centros Formación</b>
Arauca	1
Casanare	1
Meta	2
Vichada	1

Fuente. Tomada de [www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx](http://www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx)<sup>6</sup>

**Tabla 5.**

*Centros de formación del SENA ubicados en los Departamentos que hacen parte de la Macrorregión Suroriental de Colombia.*

<b>Macrorregión Suroriental</b>	
<b>Departamento</b>	<b>Número de Centros Formación</b>
Amazonas	1
Caquetá	1
Guainía	1
Guaviare	1
Putumayo	1
Vaupés	1

Fuente. Tomada de [www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx](http://www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx)<sup>7</sup>

Posterior a la Firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Colombia y el grupo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), en noviembre

<sup>5</sup> Información tomada de la página oficial del SENA [www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx](http://www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx)

<sup>6</sup> Información tomada de la página oficial del SENA [www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx](http://www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx)

<sup>7</sup> Información tomada de la página oficial del SENA [www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx](http://www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx)

del 2016, para garantizar la paz y poner fin al conflicto, el SENA ha formado parte activa en el proceso de resocialización y reincorporación de personas a través del Modelo Educación y Formación para la Reintegración, a través de un trabajo mancomunado entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Agencia de Reincorporación y de Normalización (ARN).

La ARN de acuerdo con el Decreto 897 del año 2017, tiene como objeto “gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, la política, los planes, programas y proyectos de Reincorporación y normalización de los integrantes de las FARC-EP, conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y /as FARC-EP el 24 de noviembre de 2016 a través de la Unidad Técnica para la Reincorporación de las FARC-EP; y de la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia". (Función Pública, 2017, p.4).

Según Acosta (2011), el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración es una propuesta educativa diseñada para atender a la población adulta provenientes de entornos ilegales y violentos. Este modelo aborda de manera adaptable a la diversidad de situaciones en las que se puede encontrar dicha población, ajustándose a sus contextos culturales y sociales. Está dirigido principalmente a jóvenes y adultos de grupos vulnerables, así como a excombatientes que se encuentran en proceso de reintegración a la sociedad, ofreciendo una educación básica/media y orientación para acceder a la formación laboral. Está organizado en seis ciclos de acuerdo según lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional, cuyo objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida del estudiante, sus familias y la comunidad para la resignificación de sus proyectos de vida. De igual forma, también transforma las instituciones educativas en entornos propicios para la paz y la convivencia pacífica, fomentando la proximidad con el sector empresarial a través de una educación gratuita.

Es por lo anterior que la educación es una herramienta clave para construir una cultura de paz en Colombia donde históricamente ha sufrido el flagelo de la violencia y estos establecimientos educativos tienen un rol fundamental en la formación de ciudadanos comprometidos con la no violencia, críticos, incluyentes, solidarios, autónomos y el respeto por los derechos humanos. Se pretende no dar la espalda a los problemas de la guerra, por el contrario, debe enfrentarlos y marcar la diferencia desde una experiencia de educación emancipadora donde los aprendices como sujetos puedan apostar a su transformación desde acciones pertinentes en la formación de sujetos políticos comprometidos con la construcción de paz. (Ávila, 2019)

Tal como afirma Alvarado et al (2006):

Para Jarés, la educación para la paz, es entendida en su acepción de paz positiva, no como ausencia de conflicto o de guerra, sino como construcción positiva de relaciones democráticas fundamentadas en la equidad y la aceptación activa de la diferencia, y a su vez como construcción de un orden que las haga viables y que enfrente todo tipo de violencia: tanto la violencia clásica que va de la guerra al homicidio, como aquella referida a la pobreza o injusticia social, a la represión y privación de los derechos humanos, y a la alienación y negación de las necesidades «superiores». (Jarés, 1999, como se citó en Alvarado et al, 2006, p.5)

No obstante, los grupos armados ilegales que operan hoy, como disidencias de las FARC, ELN, Clan del golfo, Caparros, entre otros, son una muestra de que el camino para una paz completa en Colombia será largo y difícil. De acuerdo con Aznar (2023), la falta de presencia del gobierno en zonas importantes del territorio colombiano posibilita el reemplazo del Estado y el surgimiento de guerrillas y crimen organizado. Por lo tanto, la clave de cualquier paz venidera radica en la reintegración del territorio abarcando los ámbitos físicos, institucional y socioeconómico. (p.6)

Según Álvarez (2017) indica que como instructores y formadores tenemos una importante responsabilidad de construir una cultura de paz en nuestro país. Depende de nosotros contribuir activamente a cambiar las ideas, valores, emociones y actitudes que durante años han alimentado todo este marco de violencia y exclusión. Es importante fomentar relaciones más respetuosas, la reconciliación y el reconocimiento mutuo dentro de la comunidad educativa formando a ciudadanos que trabajen en defensa de la democracia, la justicia social y los derechos humanos.

Aconseja que incentivemos el dialogo respetuoso, reconociendo que pueden existir diferencias y perspectivas diferentes, al igual, que, si queremos contribuir a la consolidación de la paz a través de nuestras acciones pedagógicas, es fundamental cambiar nuestro discurso y la forma de comunicarnos con los otros. Esto implica reformular los proyectos de formación, los planes de estudio y los métodos de enseñanza utilizados en las instituciones educativas. Desde este punto, se debe fortalecer los proyectos pedagógicos de cultura de paz que generen espacios de reflexión y espacios de memoria en los ambientes de formación para contribuir a la reconciliación. Para esto, los instructores tienen el rol protagónico en la construcción de este proceso y quienes son los agentes de cambio claves para la formación de poblaciones con alta vulnerabilidad.

Según Fullan y Hargreaves (1996) sostienen que los docentes son definitivamente la clave en cualquier proceso de transformación. Por lo tanto, el liderazgo que no comprenda e involucre a los docentes estará destinado a fracasar por lo que resulta inviable y políticamente incorrecto excluirlos. (p. 36-37)

Domínguez (2011) asevera que la participación del SENA juega un papel importante en el programa de Reincorporación en la vida civil de esta población que busca desarrollar competencias laborales necesarias para poder implementar con buenos resultados proyectos productivos o desempeñarse con éxito dentro de las estrategias de empleabilidad. A través del área de proyectos productivos, el Programa busca facilitar la inserción social y económica de los desmovilizados y sus familias por medio del desarrollo de una actividad que garantice su sustento. Esta Estrategia del SENA dirigida a diseñar e implementar programas de capacitación y actualización para población desempleada y en situación de vulnerabilidad por lo que estos programas deben ser acordes con las necesidades del mercado laboral para que las personas mejoren sus niveles de empleabilidad (p.113-114). De esta forma, el SENA participa de forma oportuna en la construcción de una cultura de paz a través de la formación donde tiene presencia nacional que le permite ampliar su cobertura de formación hasta las zonas más apartadas aportando a la construcción de paz promoviendo proyectos de vida alternativos para el trabajo.

Este proceso formativo es vital, tal como lo indica Domínguez (2011):

El rol institucional del SENA dentro de la P.R.S.E. (Política Nacional de Reintegración Social y Económica) involucra diferentes líneas de atención en beneficio de la población en proceso de reintegración, tales como orientación ocupacional, formación profesional, intermediación laboral certificación de la competencia laboral y emprendimiento (p.113).

De acuerdo con el Informe de Rendición de Cuentas de la Construcción de Paz realizado entre noviembre de 2016 y mayo de 2018 donde se fundamentó el Decreto Ley 897 de 2017 el cual suscribió el convenio interadministrativo 020/2018 SENA – Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), con el objeto de: “Aunar esfuerzos técnicos, físicos y administrativos, para facilitar la inclusión productiva sostenible de la población objeto de atención de la ARN, sus familias y las comunidades receptoras”. El SENA implementó el programa de formación SENA Emprende Rural la cual está enmarcada en el fortalecimiento de las capacidades productivas y de

gestión de la población reincorporada, que tiene a cargo proyectos productivos con enfoque de autoabastecimiento y/o proyectos productivos agropecuarios así: agrícola, agroindustria y pecuario. Posteriormente se agregaron otros proyectos como servicios, y hotelería y turismo en los Espacios Territoriales para la Capacitación y Reincorporación (ETCR) (págs. 20-30) los cuales fueron creados para la capacitación y la reincorporación a la vida civil de las personas que se acogieron al proceso de paz y eran miembros de la extinta guerrilla de las Farc<sup>8</sup>. Estos espacios de fácil acceso para los reincorporados permitieron capacitarse y potencializar sus habilidades para acceder a un trabajo digno o crear su propio emprendimiento.

Es así como el SENA asume responsabilidades con el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración permitiendo la vinculación de los reincorporados en los diferentes programas, orientados por instructores que facilitan el proceso de aprendizaje de la formación profesional integral. Según Domínguez (2011) es fundamental apoyar pedagógicamente a la formación por competencias del grupo docente responsable de este proyecto a través de la creación y promoción de espacios sociales que comparten información, conocimiento y experiencia a través de diferentes canales de comunicación tanto presencial como mediados por Tics sobre las buenas prácticas del Programa. Además, resalta la relevancia de que los docentes orienten el proceso de cada estudiante considerando su trayectoria, saberes previos y sus proyectos de vida mediante la formación profesional que fortalezcan sus competencias pedagógicas para gestionar de manera apropiada el proceso educativo de esta población.

Entre las experiencias desarrolladas en el SENA se puede destacar el desarrollo de programas pilotos complementarios sobre pedagogía y cultura de paz; tres cursos orientados a atender los retos de la convivencia pacífica, así como el fortalecimiento de instructores y aprendices para contribuir en la formación de talento humano calificado que podrá desempeñarse en las actividades entorno al posconflicto, los cuales fueron dirigidos a cualquier persona interesada en reconocer y desarrollar habilidades para mejorar el desempeño laboral desde el ámbito de la vida cotidiana.

---

<sup>8</sup> Tomado del artículo "Problemas y oportunidades para los excombatientes en los ETCR en la página de Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. <https://www.utadeo.edu.co/es/articulo/crossmedialab/277626/problemas-y-oportunidades-para-los-excombatientes-en-los-etcr#:~:text=La%20figura%20jur%C3%ADdica%20de%20los,de%20vivienda%20y%20sustento%20econ%C3%B3mico>

Igualmente, las personas que forman parte de este grupo de reincorporados se han trasladado a otras ciudades del país por diferentes motivos, como lo indica el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES, 2008)<sup>9</sup>:

Los registros evidencian que la preferencia de las personas en proceso de reintegración es a ubicarse especialmente en municipios de categoría especial correspondientes a Distritos Especiales y Turísticos, así como en municipios de categorías 1 y 2, es decir en las grandes ciudades del país (51,7%). (p.14)

De la misma manera, esta población selecciona programas de acuerdo con sus intereses y ubicación y algunas personas de este grupo se han radicado en la ciudad de Barranquilla y su área metropolitana, (capital del Departamento del Atlántico ubicado en la Región Caribe zona norte de Colombia), por lo tanto, optan por elegir un programa de las diferentes especialidades ofertadas en el catálogo del Centro de Comercio y Servicios teniendo en cuenta sus preferencias. Tal como lo señala Ortega et al (2017):

Se destaca la necesidad de potenciar las iniciativas que puedan juntarse para afirmar la exigencia del derecho la educación de esta población, y de formular una política, con sus respectivas estrategias de concreción, que decida, fortalezca y agencie el proceso formativo con los excombatientes, el cual debe atenderse desde múltiples perspectivas: étnicas, culturales, comunitarias, etarias, generacionales, territoriales, simbólicas y de género. (p.133)

Cabe precisar que el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) fue creado por la Ley 19 de 1958, como la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país el cual hace parte del Departamento Nacional de Planeación, entidad eminentemente técnica que impulsa la implantación de una visión estratégica del país en los campos social, económico y ambiental, a través del diseño, la orientación y evaluación de las políticas públicas colombianas, el manejo y asignación de la inversión pública y la concreción de

---

<sup>9</sup> CONPES es la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país.

las mismas en planes, programas y proyectos del Gobierno y depende directamente de la Presidencia de la República.

Atendiendo los lineamientos que se disponen en este Modelo de Educación y Formación para la Reintegración puede observarse que los mismos no han sido socializados a todos los instructores de los diferentes centros, por lo cual no se garantiza una formación pertinente y adecuada para los aprendices reincorporados desde una perspectiva de inclusión social y educativa para la convivencia social. Tal como lo señala Ozerdem (citado en Bonilla, 015), “las respuestas educativas inadecuadas pueden provocar frustración entre los excombatientes.” (p.2)

Particularmente y por ser el marco de inscripción de este proyecto, se releva que, en el Centro de Comercio y Servicio de la Regional Atlántico, ubicado en la ciudad de Barranquilla, esta situación no es ajena, dado que la mayor parte de los instructores, tanto profesionales como licenciados de diferentes especialidades, desconocen sobre el proceso de atención a esta población. Por consiguiente, la mayoría de los instructores del Centro de Comercio y Servicios no han sido cualificados en este Modelo para la atención de esta población, generando un impacto negativo dentro de la enseñanza que por su complejidad implica desaciertos en la formación que minimizan el interés por continuar con sus estudios.

Tal como lo señala Fernández (2011), “No olvidemos que demostrar la experticia en un tema no nos convierte en buenos “enseñantes”. (p.8). No se puede desconocer la necesidad que tienen los instructores de acciones formativas a partir del perfil de este tipo de aprendiz, tal como lo afirma Ávila-Toscano (2015):

La persona desmovilizada cumple un proceso de reacomodación social en el cual se le dificulta hacer uso de recursos que previamente poseía, experimentando además la urgencia de gestionar conexiones sociales para adquirir dichos recursos; en este proceso las personas pueden estar expuestas a diferentes fuentes de estrés que desencadenan alguna desestabilización de tipo mental, y se trata de condiciones tan diversas y relevantes como la nostalgia, el choque cultural y la discriminación. (p.6).

En este sentido, la innovación que aquí se propone se origina a partir del rol que ocupo como instructora e integrante del colectivo de formadores del Centro de Comercio y Servicios, dónde asevero la importancia de cualificarnos en el Modelo de Educación y Formación para la

Reintegración lo cual permitiría mejorar el proceso de Formación Profesional Integral dirigida a esta población, quienes requieren de una atención especial debido a que no es una población vulnerable regular, sino que son personas que han formado parte de un grupo guerrillero que marcó la historia de Colombia a través del conflicto armado haciendo uso de la violencia en todas sus dimensiones.

Desde nuestra labor como instructores, tenemos la responsabilidad de cambiar nuestras percepciones y representaciones sobre los reincorporados, quienes tienen el derecho a reintegrarse en la sociedad y emanciparse de un pasado cargado de violencia. Por lo tanto, primero se requiere de una sensibilización con el tema, reconocer que las experiencias que han vivenciado han repercutido en sus condiciones de vida y que desean reconstruir un proyecto de vida con su familia dentro de un contexto de paz en la sociedad colombiana. Es evidente que la educación juega un papel vital en este proceso de reincorporación. Por ello, a partir de sus expectativas, intereses y motivaciones ellos pueden seleccionar programas que el SENA ofrece y de esta manera cumplir con sus metas propuestas.

Por consiguiente, se hace necesario revisar la oferta de cualificación de los instructores que apunten de manera pertinente y coherente a la realidad de una población en transición a la legalidad a través de una Formación Profesional Integral respetuosa, inclusiva y constructiva de la paz en nuestro país.

Esto indica que todo el colectivo de instructores es partícipe de esta experiencia y es imperante la orientación de este Modelo a las necesidades, particularidades, características y experiencias de un grupo que estuvo al margen de la Ley, por lo cual, las prácticas educativas actuales no son pertinentes ni coherentes con su realidad lo que llevaría en algunos casos la deserción por parte de ellos. Según lo señala el CONPES (2018):

Como resultado de anteriores experiencias nacionales en procesos de reinserción de grupos otros grupos armados quienes dejaron las armas donde se identificó un alto porcentaje de deserción escolar de los excombatientes en ausencia de modelos flexibles, que permitan obtener niveles educativos acordes con el contexto y que posibiliten su acceso y permanencia en entornos productivos, por lo consiguiente, se requiere evitar que estas dinámicas de deserción se repitan en la reincorporación de los exintegrantes de las FARC-EP, dado que la falta de flexibilidad en la oferta educativa puede ocasionar el abandono de las oportunidades de formación



académica dispuestas en el marco de la reincorporación, derivando en barreras futuras para su inserción económica, en el desarrollo de su proyecto de vida y el riesgo de reincidir en las armas o actividades delictivas. (p.65)

Desde el mismo Centro de Comercio y Servicios como desde la Escuela Nacional de Instructores no se han propuesto estrategias de capacitación para los instructores que apunten a la enseñanza con aprendices reincorporados, de manera que, no se estaría garantizando el efectivo cumplimiento del proyecto institucional del SENA, el cual promueve la Formación Profesional Integral, la cual constituye un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida. (SENA, 2013, p.15)

Así mismo, el CONPES señala que quienes hicieron parte de una organización armada, iniciar el tránsito a la vida civil los aboca a la necesidad de construir un nuevo proyecto de vida, individual o colectivo, a partir del establecimiento de nuevos derroteros y arraigos dentro de la legalidad. (CONPES, 2018, p.55)

Todo el proceso de formación profesional bajo la responsabilidad de los instructores implica en ellos asumir cambios desde sus representaciones sociales hasta el proceso de enseñanza dentro del ambiente de formación. Según Moncada (2012) en el ámbito educativo, resulta relevante que las creencias de los docentes pueden ejercer una influencia significativa en el desempeño académico que las contribuciones objetivas y racional que intervienen dentro del proceso educativo. (P 15)

Igualmente, para Russell et al. (2016) contemplan a los docentes como aprendices activos y constantes de su profesión, desarrollando las competencias necesarias para enseñar a aprender a estudiantes a través de la generación de nuevas prácticas desde una posición más reflexiva sobre su quehacer para transformarlo puesto que la educación es una tarea colectiva que requiere coherencia y pertinencia con el mundo real. (p.7).

En el caso que nos ocupa y para dar respuesta a esta problemática, este proyecto de innovación busca desarrollar una propuesta formativa para la cualificación de los instructores del Centro de Comercio y Servicios centrado en el desarrollo del Modelo Educación y Formación para la Reintegración, dentro de un escenario educativo donde converjan ejes temáticos tales

como, la trayectoria de los aprendices, el mismo Modelo de Educación y Formación, Inclusión social y Formación Profesional articulando aspectos pedagógicos, metodológicos, culturales, sociológicos, políticos articulados con espacios de reflexión que promuevan nuevas dinámicas y competencias lo cual impactaría en el ejercicio de la enseñanza de cada instructor. Según Imberón (2011) el propósito fundamental del proceso formativo de los docentes radica en el desarrollo de competencias que les permita evaluar de manera pertinente las necesidades potenciales y la calidad de las actualizaciones. Esto conlleva a contar con habilidades en áreas claves como estrategias pedagógicas, la planificación didáctica, el diagnóstico de necesidades educativas y la evaluación de los aprendizajes permitiendo a los docentes la capacidad de ajustarse e implementar cambios continuos en las tareas educativas respondiendo de manera oportuna y efectiva los desafíos en el entorno social.

Asimismo, este dispositivo de formación propuesto genera un lineamiento de innovación educativa para desarrollarse de manera transversal, integradora y flexible con contenidos asociados a los conocimientos, habilidades y actitudes que trascienden a la enseñanza dentro de la formación basados en el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración facilitando y promoviendo el aprendizaje autónomo y colaborativo, al igual que dispositivos y dinámicas que faciliten soluciones y propuestas que se puedan llevar a cabo dentro de su entorno tanto social como laboral a través de la correspondencia entre los procesos de formación y el desempeño laboral, de esta manera, se cumple tanto con el objetivo del proyecto institucional del SENA como del Modelo de Educación y Formación para la Reintegración de estas personas en condiciones de vulnerabilidad.

Como lo indica Acosta (2011), “se debe garantizar que los aprendices no aprendan informaciones, destrezas o afectos, sino que aprehendan competencias afectivas, cognitivas y expresivas que les permitan desenvolverse de forma adecuada en los diferentes entornos (familiar, social, productivo, etc.).” (p.24)

## Objetivos

### **Objetivo General:**

Fortalecer la formación de los instructores para acompañar los procesos de aprendizaje de personas reincorporadas en el Centro de Comercio y Servicios, Regional Atlántico a través de una propuesta pedagógica centrada en el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración.

### **Objetivos Específicos:**

1. Indagar las representaciones sociales de los instructores en torno a la formación de los aprendices reincorporados.
2. Analizar la propuesta de enseñanza vigente del Modelo de Educación y Formación para la Reintegración y adecuarla a las particularidades del centro de Comercio y Servicios.
3. Diseñar una propuesta formativa destinada a instructores con el fin de maximizar la cobertura y la calidad de la Formación Profesional Integral de los aprendices reincorporados.
4. Implementar la propuesta formativa a instructores en el centro como parte del plan de gestión del talento humano de los instructores.

## Marco Conceptual

Esta propuesta de innovación se fundamenta en tres categorías: educación inclusiva, representaciones sociales, y formación para el trabajo.

Al referirnos a educación inclusiva, nos enmarcamos en los aportes de la doctora argentina Adriana Chiroleu (2008) quien define la noción de inclusión como parte del reconocimiento de que la sociedad no es homogénea por lo que la diversidad constituye un componente fundamental que merece ser revalorizado. (p.20). Mientras que en el ámbito educativo ella afirma que el derecho del aprendizaje es para todos, independientemente de sus características individuales, con el fin de proporcionar atención al conjunto de demandantes según sus propias necesidades. (2008)

Según la autora la necesidad de adoptar un enfoque integral que contemple los conceptos de equidad en el acceso, la participación, el aprovechamiento, el avance y la finalización exitosa de los estudios posibilitando una mayor inclusión en la educación superior que contribuyen a minimizar las desigualdades y a fortalecer la cohesión social desde la inclusión. Partiendo de estas premisas, se reconoce las distintas necesidades y rezagos de los grupos excluidos generando oportunidades desiguales elevando las tasas de deserción limitando de esta manera sus posibilidades en el ámbito laboral y productivo.

Las autoridades gubernamentales dirigen sus esfuerzos en la creación de oportunidades de educación superior destinadas a respaldar a las poblaciones con mayores desventajas reconociendo sus particularidades desde la diversidad, la flexibilidad y la articulación. Para alcanzar resultados positivos, es imperativo tomar en cuenta las características y condiciones específicas de estos nuevos grupos de estudiantes que se incorporan a la educación superior procurando mejorar sus habilidades y formación previas desde la realidad de sus circunstancias actuales.

Para el investigador colombiano William Pachón (2018), la educación superior no es ajena a todo este escenario del postconflicto en Colombia y que está llamada a constituirse como actor trascendental en la construcción de escenarios de inclusión social, en especial a aquellas personas que pertenecieron a organizaciones al margen de la ley y se encuentran cursando un proceso de reintegración a la vida civil por lo que es importante pensar en la educación como una estrategia central de inclusión social. Este autor asevera que “la noción de educación superior en relación con el proceso de inclusión social se entiende como el sistema social, político, económico y

cultural que atraviesa la institucionalidad educativa a la adaptación de los estudiantes y no viceversa.” (p.287)

Según Pachón (2018) pese a la ejecución de las políticas educativas se requiere de una mayor restauración de la dignidad humana y la rehabilitación social de personas que pertenecieron a grupos ilegales. Basado en un estudio de World Bank del 2005, afirma que las instituciones educativas tienen un papel clave en la reconstrucción de valores, principios democráticos, la infancia perdida y el tejido social con el objetivo de mejorar las estructuras sociales y lograr una sociedad más pacífica, cohesionada y reconciliada evitando el retorno de la violencia.

Así mismo, el autor colombiano Santiago Araoz-Fraser (2010) asevera que “En el proceso de universalización de la ciudadanía y de inserción globalizada, es necesario ampliar la participación pasiva y la activa e incluir a los nuevos ciudadanos; eso se debe hacer consensuada y civilizadamente pero aquí el proceso ha sido violento y forzado y se ha sacrificado a muchas personas.” (p. 22)

Según Araoz (2010) resulta imprescindible integrar a los grupos excluidos en la sociedad, de modo que puedan ejercer plenamente todos los derechos sociales, económicos y culturales de forma habitual. Debido a la alta concentración y desigualdad en la estructura social colombiana, es necesario acelerar e intensificar el proceso de inclusión social como una medida correctiva para abordar y solucionar esta situación.

Por lo tanto, Araoz (2010) define la inclusión social como el proceso de cambio de las personas, familias, comunidades e incluso regiones, de manera que participen social, económica y políticamente, tanto de forma pasiva (beneficios y oportunidades) como activa (mecanismos y procesos de decisión comunitaria). El concepto de inclusión social forma parte de la tendencia de ampliación progresiva de la ciudadanía, que busca llegar a una participación, de ser posible total, como ocurre en los países del Primer Mundo. (p.9)

En la categoría de Representaciones Sociales, el investigador Serge Moscovici (1984) emplea el término de representación social para hacer referencia a las creencias y teorías populares ampliamente difundidas en la sociedad sobre ciertos aspectos de la realidad social. Asimismo, estas representaciones sociales se construyen bajo la influencia del entorno social que inciden

directamente en el comportamiento social y la organización de los grupos, llegando incluso a modificar el propio funcionamiento cognitivo de los individuos.

Igualmente, los sujetos comprenden e interpretan cuando la representación que conocen concuerda con el colectivo donde condensa un conjunto de significados dando sentido a las situaciones, acontecimientos que están ocurriendo en su realidad cotidiana la cual fija su posición con relación a éstas. Para el Moscovici (1984),

Lo social interviene de varias maneras: a través del contexto concreto en que se sitúan los individuos y “los grupos; a través de la comunicación que se establece entre ellos; a través de los marcos de aprehensión que proporciona su bagaje cultural; a través de los códigos, valores e ideologías relacionados con las posiciones y pertenencias sociales específicas. (p.473)

Según Moscovici (1984) en nuestra condición como sujetos inmersos en la sociedad adquirimos y procesamos los sucesos de la vida cotidiana, los rasgos del entorno, la información que circula en él, así como las particularidades de las personas que nos rodean, tanto en nuestro círculo cercano como en contextos más distantes. Este acervo de conocimientos es construido y compartido de manera colectiva dentro del contexto social.

Otro investigador de esta categoría es Alejandro Raiter (2002) se refiere a la representación a la imagen mental que tiene un individuo cualquiera acerca de alguna cosa, evento, acción que percibe de alguna manera. Esta representación en la medida en que es conservada y no reemplazada por otra constituye una creencia y es la base que adquiere cada nuevo estímulo relacionado con esa cosa, evento, acción o proceso. (p.9)

Según Raiter (2002) se establece una distinción entre la percepción y la cognición que experimentan los sujetos en cuanto a la formación de imágenes de forma consciente o inconsciente mediante un proceso mental aplicado sobre lo que recibe y almacena de dicha operación cognitiva.

De igual modo, afirma que estas imágenes son representaciones del mundo y no el mundo en sí mismo, estas conforman las creencias que el sujeto tiene sobre la realidad. Por lo tanto, la construcción de símbolos no sólo depende de la interacción inicial e ideal entre los estímulos y mecanismos cognitivos dentro de la mente, sino que también intervienen las imágenes preexistentes y participan en este proceso acondicionando la imagen resultante que se formará ante

un estímulo particular por lo que el papel de las creencias previas en la construcción de las nuevas representaciones juega un rol importante.

Para Raiter, los seres humanos no reciben los mismos estímulos debido a que viven en diferentes lugares y el paso del tiempo provoca cambios en el entorno.

Igualmente, Denise Jodelet, investigadora de las Representaciones Sociales (1986) según esta autora los grupos construyen representaciones sobre las tareas que deben llevar a cabo, las cuales determinan los objetivos y procedimientos, independientemente de la realidad funcional como una forma inicial de representación social. Estas representaciones sociales impactan en el comportamiento social, la organización del grupo y puede cambiar con éxito el funcionamiento cognitivo. Además, asevera que las representaciones sociales sobre un mismo acontecimiento pueden identificarse y analizarse dentro de dos marcos de referencia y luego asignarse a percepciones ideológicas. Además, el contexto histórico, político o sociológico en el que se enmarque un hecho influye en su significado y en las reacciones que genere. Los medios de comunicación también tienen un papel clave al transmitir que moldean las respuestas del público según sus propias expectativas, deseos y aspiraciones.

Finalmente, la categoría de la formación profesional de quien la autora Alicia Camilloni expone aspectos fundamentales de la calidad de la formación hace referencia a este tema. Para Camilloni (2010) hay factores endógenos y exógenos que configuran un contexto de cambio en los programas de formación. Según la autora estos factores endógenos surgen de la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos en cada campo profesional, que siguen generando cambios en la práctica profesional y generando orientaciones de pregrado o posgrado dentro de los límites de cada profesión. Mientras los factores exógenos provienen de transformaciones externas como nuevos modelos productivos, acceso a información, modalidades laborales en red, entre otros que impulsan cambios en el ejercicio profesional.

Según Camilloni (2010) la formación no puede limitarse a aprendizaje mecánicos y fragmentados porque se requiere de una actualización constante y está vinculada al rápido desarrollo de la ciencia y la tecnología. Igualmente, para que los programas en la educación superior formen apropiadamente a futuros profesionales, es fundamental que cuenten con docentes

altamente cualificados en sus respectivas áreas. La formación de calidad de los estudiantes y la formación sólida de los docentes son dos componentes inseparables.

La doctora Alicia Inciarte (2009) señala que el mundo entero demanda la formación de profesionales integrales por lo que la sociedad del conocimiento a nivel internacional ha reconocido el papel insoslayable de la educación superior y dentro de esta la formación profesional integral, entendida como aquella que persigue fines intelectuales, sociales, profesionales y humanos. Como hallazgos significativos, ella asiente que la formación integral es una parte esencial del ser humano y se manifiesta a lo largo de la vida misma. Esta formación integral se cultiva mediante procesos educativos que sean flexibles, abiertos al cuestionamiento, que fomenten la creatividad, la emancipación intelectual, la proactividad y una visión integradora de los conocimientos. Una formación profesional integral, resalta principios inherentes a la condición humana como lo son: el respeto a la dignidad de la persona, libertad de pensamiento para la creación y el actuar, la paz, solidaridad, responsabilidad, y sobre todos los principios de justicia, pertinencia y equidad. En conclusión, la integralidad ha de asumir la formación de profesionales desde la complejidad, flexibilidad y trascendencia del ser humano.

Según Inciarte (2009) el ideal del hombre que demanda la sociedad actual no basta con los conocimientos técnicos de una disciplina, sino que necesita una formación holística que desarrolle un conjunto amplio de capacidades. Entre ellas, el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación asertiva, las competencias éticas y estéticas, el fortalecimiento de competencias investigativas, el diálogo intercultural y pluricultural, y otras competencias integrales que permitan un ejercicio profesional idóneo.

Dentro del proceso de la formación profesional es imprescindible la implementación del Modelo Educación y Formación para la Reintegración. Como afirma la autora colombiana Edna Acosta (2011), este modelo se organiza y se desarrolla partiendo de las condiciones específicas de una población que responde a la diversidad de situaciones que busca garantizar un servicio pertinente, equitativo y de calidad frente a alternativas de formación para aprender de manera significativa, con sentido y para la vida, al igual que integren y apoyen los escenarios de formación para el desarrollo de las competencias académicas, ciudadanas y laborales que ellos necesitan.



Según Acosta (2011) la enseñanza juega un papel fundamental e históricamente ha sido un ámbito de selección social y de estatus. Aunque las políticas definen el modelo, persiste la noción de que brindar educación a las personas en proceso de reintegración es un exceso estatal, bajo el supuesto de que este familiar puede costear la educación de sus hijos e hijas en el sector privado.

Los contenidos específicos de los módulos de enseñanza se deben tener en cuenta lo siguiente: Qué, cómo, cuándo, por qué y para qué aprenden las personas adultas.

Por consiguiente, la autora señala la necesidad de producir cambios importantes y sustanciales en la metodología de enseñanza para la formación empresarial de esta población, de manera que el proceso se centra en el alumno como actor fundamental, con sus potencialidades y dificultades para apropiarse del conocimiento y llevarlo a la práctica autónomamente.

### Descripción general de la propuesta de innovación

La presente propuesta de innovación constó de dos momentos centrales dirigidos a capacitar a los instructores de todas las áreas de formación del centro, con miras a cualificar su labor pedagógica y elevar la calidad de la enseñanza brindada a la población reincorporada. En primer lugar, se aplicó una encuesta a instructores del centro que exploró sus percepciones y conocimientos sobre hitos trascendentales del proceso de paz en Colombia. El análisis de las respuestas evidenció vacíos formativos que sirvieron como insumo para diseñar una capacitación piloto denominada *Formando instructores para la atención a los reincorporados*.

La implementación de la capacitación apuntó a resolver falencias detectadas entre los instructores, proporcionándoles herramientas conceptuales y pedagógicas útiles para su labor con esta población, lo que traduciría en el fortalecimiento de sus capacidades en una educación de mayor calidad para los reincorporados. Igualmente, se evaluó la pertinencia y factibilidad de integrar a futuro este curso al portafolio de programas para instructores por sus contenidos actualizados y enfocados en las características y experiencias de estos aprendices quienes asisten a los ambientes de formación. El análisis de impacto y viabilidad de este curso respaldarían su potencial conveniencia de enriquecer esta oferta.

El desarrollo de esta propuesta para implementar la capacitación para instructores siguió una ruta organizada en el siguiente cronograma de trabajo:

**Tabla 6.**

Cronograma de trabajo

Cronograma	Fecha de inicio	Fecha de Fin	Responsable	Recursos
<b>Objetivo general:</b> Desarrollar una propuesta formativa para fortalecer a los instructores en el	8 de mayo de 2023	10 de febrero de 2024	Instructora maestranda	

proceso de enseñanza-  
aprendizaje de personas  
reincorporadas en el  
Centro de Comercio y  
Servicios, Regional  
Atlántico.

**Objetivo Especifico 1:**

Indagar las  
representaciones  
sociales de los  
instructores en torno a  
la formación de los  
aprendices  
reincorporados.

15 de mayo  
de 2023

12 de agosto de  
2023

Instructora  
maestranda

**Destinatarios:** Instructores  
del centro; Materiales:  
Formulario de Google;  
Tecnológicos:  
Computador, Páginas web

Presentación Propuesta  
de Innovación Simposio  
UNLP La Plata (Arg)

7 de agosto  
de 2023

11 de agosto de  
2023

1.1 Elaboración y  
aplicación de encuesta a  
través de Microsoft  
form basado sobre el  
Modelo de Educación y  
Formación para la  
Reintegración, Acuerdo  
Final del 2016, Etapas  
técnicas de los Procesos  
de Paz en Colombia  
entre otros.

13 de junio  
de 2023

10 de julio de  
2023

1.2. Sistematización y análisis de información recopilada a través del instrumento aplicado. 10 de julio de 2023 30 de julio de 2023

1.3. Presentación de resultados y conclusiones de la caracterización de instructores. 30 de julio de 2023 10 de agosto de 2023

---

<b>Resultado Objetivo</b>	<i>12 de agosto de 2023</i>	<i>12 de agosto de 2023</i>	<i>Instructor maestrando</i>
<b>Específico 1:</b>			
<i>Sistematización de la caracterización e identificación de representaciones sociales de instructores a través del instrumento aplicado en el centro.</i>			

---

<b>Cronograma</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha de Fin</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo Especifico 2:</b>			Instructor maestrando	Destinatarios: Instructor maestrante, Equipo Pedagógico de centro*;
Analizar la propuesta de enseñanza vigente del Modelo de Educación y Formación para la Reintegración y adecuarla a las	8 de mayo de 2023	24 de mayo de 2023		Materiales: Textos, Documentos, Videos; Tecnológicos: Computador, Páginas web

---

particularidades del  
centro C y S.

2.1. Consulta de

documentación sobre la 8 de mayo de 12 de mayo de  
fundamentación del 2023 2023

Modelo de Educación y  
Formación para la  
Reintegración y sus  
beneficiarios.

2.2. Revisión y

selección de actas, 15 de mayo 24 de mayo de  
registros, de 2023 2023

documentación oficial  
sobre los Acuerdos de  
Paz, el Acuerdo Final y  
etapas técnicas de los  
Procesos de Paz

2.3. Selección de 15 de mayo 19 de mayo de  
material multimedia de 2023 2023

que documentan hechos  
enmarcados en los  
procesos de paz.

---

**Resultado Objetivo**

**Específico 2:**

<i>Definición de los temas</i>	<i>24 de mayo</i>	<i>24 de mayo de</i>	<i>Instructor</i>
<i>para los contenidos de</i>	<i>de 2023</i>	<i>2023</i>	<i>maestrando</i>

---

*la propuesta derivados  
de fuentes  
documentales  
consultados.*

<b>Cronograma</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha de Fin</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo Específico 3:</b> Diseñar la propuesta formativa a instructores para maximizar la cobertura y la calidad de la Formación Profesional Integral en los aprendices reincorporados	24 de mayo de 2023	28 de julio de 2023	Instructor maestrando	Destinatarios: Instructor maestrante, Equipo Pedagógico de centro*; Materiales: Textos, Documentos, Videos; Tecnológicos: Computador, Páginas web
3.1. Selección y elaboración de materiales didácticos pertinentes a la propuesta.	24 de mayo de 2023	15 de junio de 2023		
3.2. Planeación y organización de los contenidos y modalidad de trabajo de la propuesta.	15 de junio de 2023	29 de junio de 2023		
	29 de junio de 2023	28 de julio de 2023		

3.3. Presentación de la propuesta terminada para su revisión.

---

**Producto Objetivo**

**Específico 3:** 28 de julio de 28 de julio de Instructor  
Presentación de la 2023 2023 maestrando  
propuesta formativa  
final para los  
instructores del centro.

---

**Objetivo Especifico 4:**

Implementar la propuesta formativa a instructores en el centro como parte del plan de gestión del talento humano de los instructores	17 de octubre de 2023	9 de diciembre de 2023	Instructor maestrando	Destinatarios: Instructor maestrante, Equipo Pedagógico de centro*; Materiales: Textos, Documentos, Videos; Tecnológicos: Computador, Páginas web
4.1. Ejecución de la propuesta formativa	28 de octubre de 2023	2 de diciembre de 2023		
4.2. Elaboración y aplicación de encuesta de satisfacción	1 de diciembre de 2023	9 de diciembre de 2023		

---

**Resultado Objetivo**

**Específico 4:** 28 de octubre de 2 de diciembre Instructor  
Desarrollo de la 2023 de 2023 maestrando  
propuesta formativa

---

*final para los  
instructores del centro.*

*Desarrollo de escritura* 9 de 9 de febrero de Instructor  
*del trabajo final de* diciembre de 2024 maestrando  
*tesis.* 2023

---

Fuente. Elaboración propia



## **Descripción de acciones previas a la implementación de la Innovación**

En el marco de este proyecto se hizo de manera voluntaria, el diseño y la implementación de un instrumento (encuesta) aproximadamente a 100 instructores del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico de las diferentes áreas de formación tanto técnica, clave y transversal con el objetivo de conocer sus apreciaciones y conocimientos sobre el proceso de Paz en Colombia y los actores involucrados para la construcción de una paz estable y duradera desde el ámbito educativo. Cabe recordar que los aprendices reincorporados seleccionan el programa de formación de acuerdo con sus intereses por lo que no hubo restricción de la participación de los instructores a esta encuesta quienes son los que interactúan de manera directa con todos los aprendices.

Esta encuesta se aplicó a través de un formulario creado en Microsoft Forms, con un total de 26 preguntas cerradas en dos sesiones. La primera sesión constó de 7 preguntas solicitando datos del instructor y la segunda constó de 19 preguntas indagando sobre el conocimiento, la opinión y la percepción sobre el Acuerdo de Final, las Etapas técnicas de la consolidación de la paz en Colombia, el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración y el rol del SENA en el proceso de reincorporación de estudiantes

### ***Resultados***

La participación en la encuesta fue voluntaria y se llevó a cabo por un periodo de dos semanas a través de un cuestionario enviado por correo electrónico y por WhatsApp a los diferentes grupos de instructores para su diligenciamiento. El cuestionario se desarrolló utilizando la herramienta Microsoft Forms. Antes de iniciar la encuesta se incluyó información sobre el propósito del estudio y el uso que se daría a los datos. Las respuestas fueron almacenadas masivamente de manera automática en la hoja de cálculo que Microsoft adjunta. De la misma manera, para el análisis se accedió directamente a esta hoja de cálculo con todas las respuestas categorizadas y las representaciones gráficas calculando los porcentajes para cada respuesta, identificando también las percepciones que permitieron llegar a conclusiones relevantes para este proyecto.

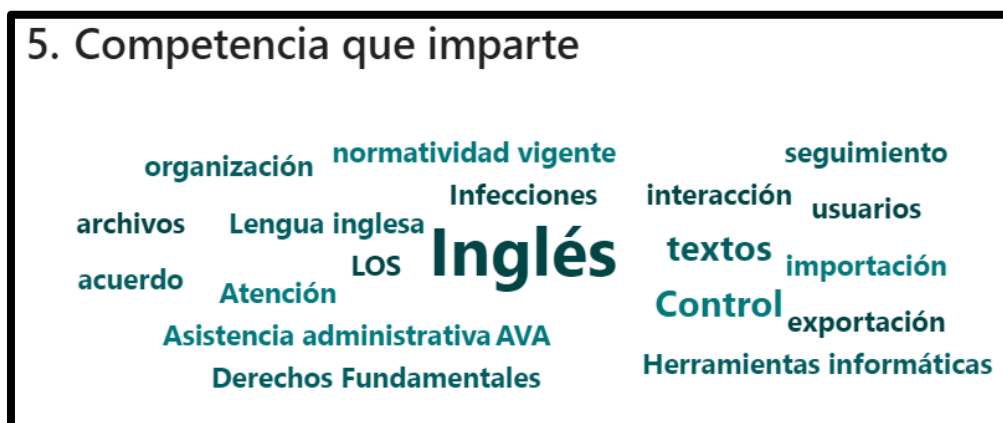
La encuesta fue diligenciada por un total de 85 instructores sobre 100 encuestas enviadas donde se discrimina que 41 fueron diligenciadas por mujeres y 44 por hombres, tras el análisis que se realizó a cada una de las preguntas formuladas, se obtuvieron los siguientes resultados:

En la primera sección de la encuesta se recolectan los datos generales de los instructores tales como

1. Nombres y Apellidos
2. Número de identificación
3. Correo electrónico
4. Numero de contacto
5. Competencia que imparte

### Figura 1.

*Nube de palabras sobre las competencias tanto técnicas como transversales que imparten los instructores en el Centro.*

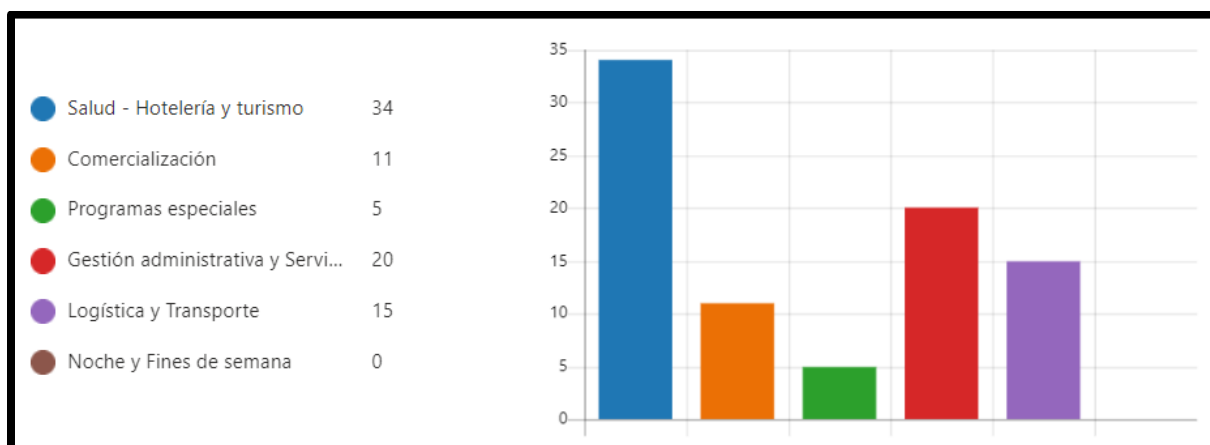


### 6. Coordinación académica asignada

En cuanto a la coordinación académica asignada, se observa que los instructores con mayor participación fueron los de la coordinación de Salud-Hotelería y Turismo con el 40%, con un total de 34 instructores; siguiendo la coordinación de Gestión administrativa y Servicios financieros con el 24% con un total de 20 instructores; le sigue la coordinación de Logística y Transporte con el 18% con un total de 15 instructores; la coordinación de Comercialización con el 13% con un total de 11 instructores y Programas especiales con el 6% con un total de 5 instructores. Los instructores de la coordinación de Noches y Fines de semana ninguno respondió.

**Figura 2.**

*Gráfico de barras de las respuestas sobre las coordinaciones académicas que hacen parte los instructores del Centro.*

**7. Jornada de formación**

Con relación a la jornada de formación, se observa que un 50% de los instructores tienen formación en la jornada de la mañana, equivalente a 71 instructores; un 37% tienen formación en la jornada de la tarde, equivalente a 53 instructores; un 7% tienen formación en la noche equivalente a 10 instructores; un 5% tienen formación los sábados equivalentes a 7 instructores y un 1% tienen formación los domingos, equivalente a 2 instructores.

**Figura 3.**

*Gráfico de tarta de las respuestas sobre las jornadas de formación de los instructores del Centro.*



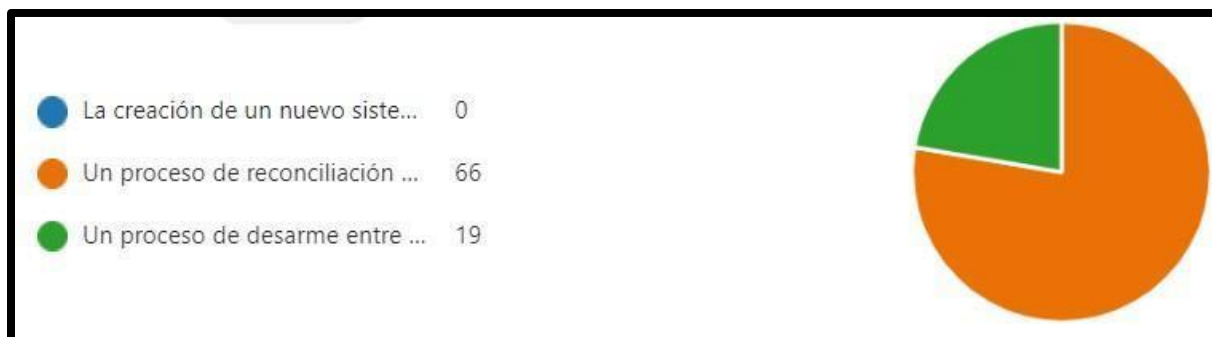
En la segunda sección de la encuesta están las preguntas a responder.

**8.** En cuanto a la pregunta sobre a que hace referencia el Acuerdo Final de la Paz en Colombia, el 78% de los encuestados respondió de manera acertada que es un proceso de reconciliación entre las Farc y el gobierno colombiano equivalente a 66 instructores y el 22%

respondieron de manera incorrecta sobre que es un proceso de desarme entre el ELN y el gobierno colombiano, equivalente a 19 instructores.

**Figura 4.**

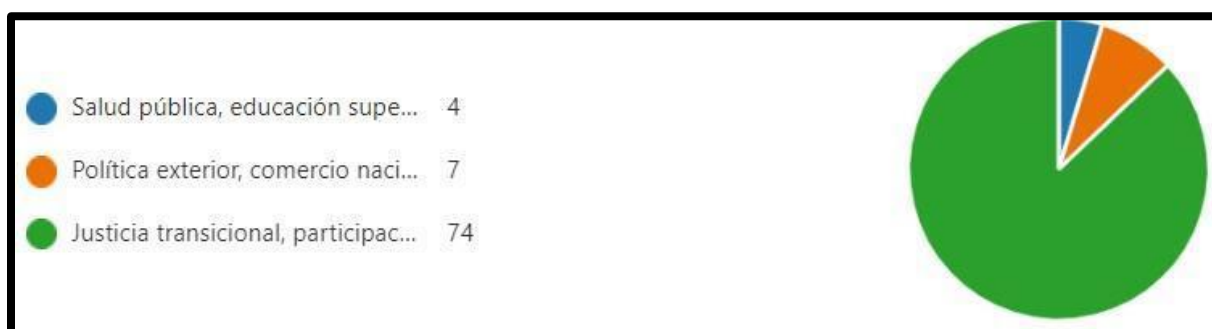
*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores sobre a qué hace referencia el Acuerdo Final de la Paz.*



9. En cuanto a la pregunta sobre los temas que aborda el Acuerdo Final de la Paz en Colombia, el 87% de los encuestados respondió de manera acertada sobre los temas a tratar es la Justicia transicional, la Participación política y el Desarrollo rural equivalente a 74 instructores, el 8% respondieron que es una política exterior, comercio nacional e internacional y derechos humanos equivalente a 7 instructores y el 5% respondieron que es sobre salud pública, educación superior a la población rural equivalente a 4 instructores.

**Figura 5.**

*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores sobre los temas que aborda el Acuerdo Final de la Paz.*



**10.** Con relación a la pregunta sobre si cree que el Acuerdo Final de la Paz es una solución viable para poner fin al conflicto, el 64% de los encuestados respondieron afirmativamente equivalente a 54 instructores y el 36% de los encuestados respondieron negativamente equivalente a 31 instructores.

**Figura 6.**

*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores si consideran que el Acuerdo Final de la Paz es una solución viable.*



**11.** Con relación a la pregunta sobre el año que se celebró el Acuerdo Final de la Paz firmado entre el gobierno colombiano y las Farc, el 74% de los encuestados respondieron correctamente equivalente a 63 instructores en el 2016, el 21% respondieron incorrectamente en el 2018 equivalente a 18 instructores y el 5% de los encuestados respondieron incorrectamente en el 2017 equivalente a 4 instructores.

**Figura 7.**

*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores sobre el año que se firmó el Acuerdo Final de la Paz.*

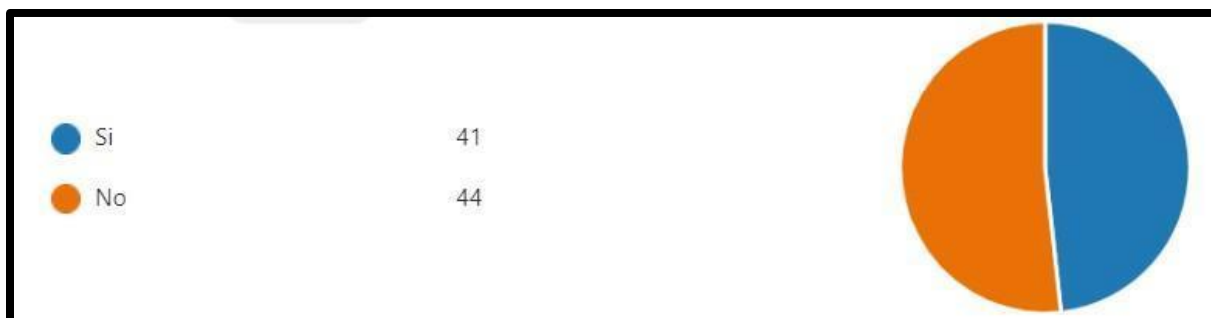


**12.** En cuanto a la pregunta sobre si considera que el Acuerdo Final ha ayudado a fomentar la reconciliación entre los diferentes sectores de la sociedad colombiana, el 52% de los encuestados

respondieron negativamente equivalente a 44 instructores y el 48% respondieron afirmativamente equivalente a 41 instructores.

**Figura 8.**

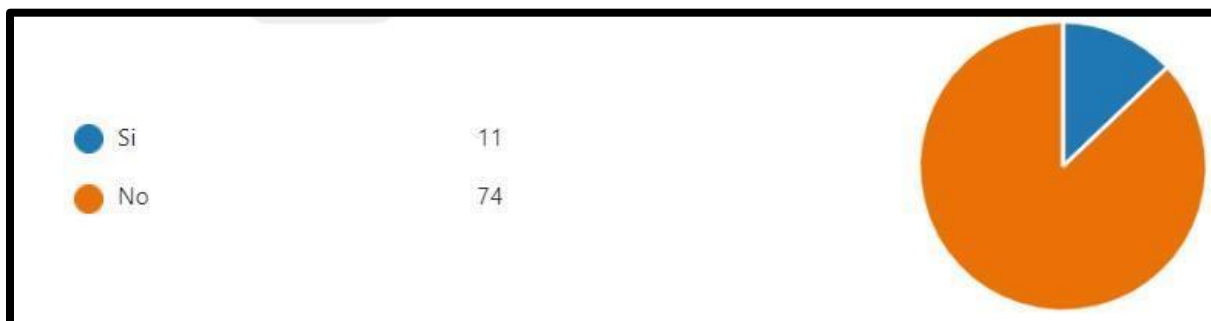
*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores si consideran que el Acuerdo Final de la Paz fomenta la reconciliación entre los diferentes sectores de la sociedad colombiana.*



**13.** En cuanto a la pregunta sobre si considera que el Acuerdo Final ha sido suficiente para abordar las causas subyacentes del conflicto armado en Colombia, el 87% de los encuestados respondieron negativamente equivalente a 74 instructores y el 13% respondieron afirmativamente equivalente a 11 instructores.

**Figura 9.**

*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores si consideran que el Acuerdo Final de la Paz ha sido suficiente para abordar las causas subyacentes del conflicto armado en Colombia*

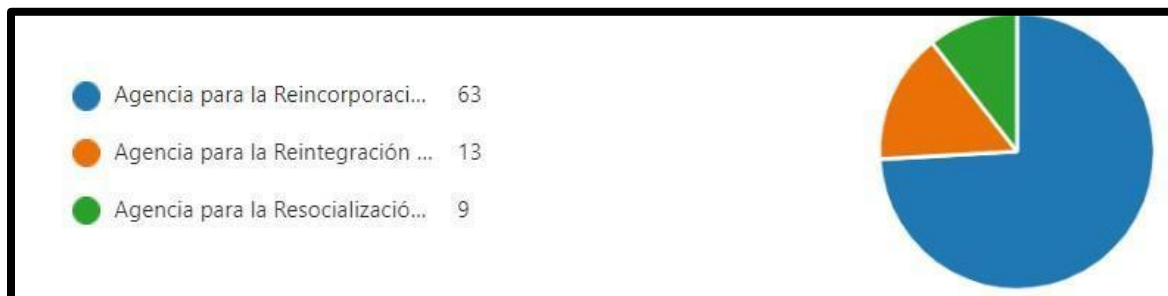


**14.** Con relación a la pregunta sobre qué significa la sigla ARN, el 74% de los encuestados respondieron correctamente equivalente a 63 instructores es la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, el 15% respondieron incorrectamente Agencia de para la Reintegración y la Normalización equivalente a 13 instructores y el 11% de los encuestados respondieron

incorrectamente Agencia para la Resocialización Nacional de Colombia equivalente a 9 instructores.

**Figura 10.**

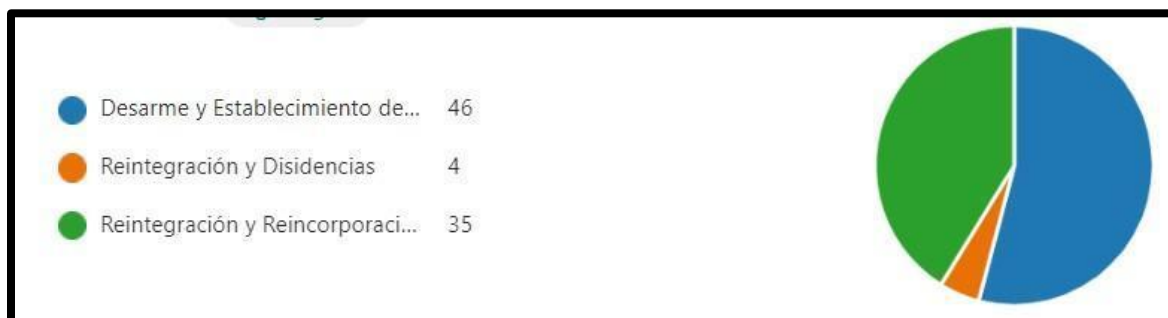
*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores si conocen la sigla ARN.*



15. En cuanto a la pregunta sobre si conoce cuales son las etapas técnicas de la consolidación de la paz que hay en Colombia, el 54% de los encuestados respondieron incorrectamente Desarme y establecimiento de paz equivalente a 46 instructores, el 41% respondieron correctamente es la Reintegración y Reincorporación equivalente a 35 instructores y el 5% de los encuestados respondieron incorrectamente Reintegración y Disidencias equivalente a 4 instructores.

**Figura 11.**

*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores si conocen las etapas técnicas de la consolidación de la paz que hay en Colombia.*



16. En cuanto a la pregunta sobre si conoce quienes forman parte de la población de reincorporados, el 93% de los encuestados respondieron correctamente Excombatientes de la Farc equivalente a 79 instructores, el 5% respondieron incorrectamente son los Excombatientes del

paramilitarismo equivalente a 4 instructores y el 2% de los encuestados respondieron incorrectamente Excombatientes del ELN equivalente a 2 instructores.

**Figura 12.**

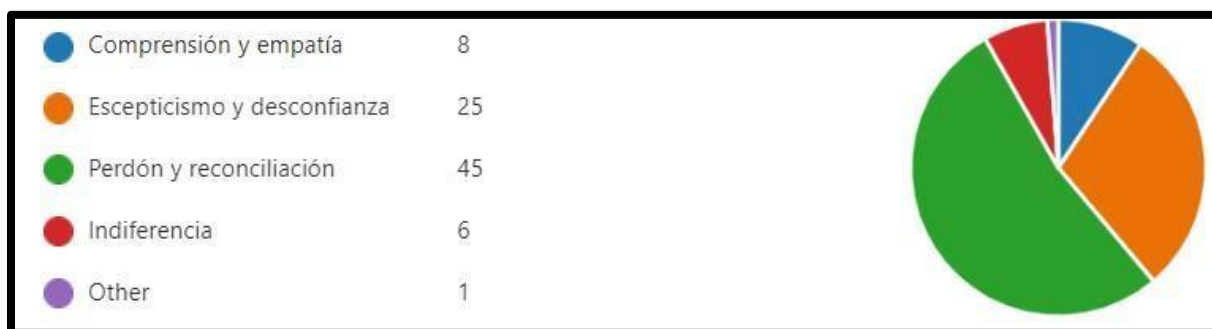
*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores si conocen quienes forman parte de la población de reincorporados.*



17. Con relación a la pregunta sobre los matices de sentimientos que tiene como colombiano o colombiana hacia la población de los excombatientes de la Farc, el 53% de los encuestados respondieron Perdón y reconciliación equivalente a 45 instructores, el 29% respondieron Escepticismo y desconfianza equivalente a 25 instructores, el 9% respondieron Comprensión y empatía equivalente a 8 instructores, el 7% de los encuestados respondieron indiferencia equivalente a 6 instructores y el 1% respondió Otro, equivalente a 1 instructor.

**Figura 13.**

*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores sobre los matices de sentimientos que tiene como colombiano o colombiana hacia la población de los excombatientes de la Farc*



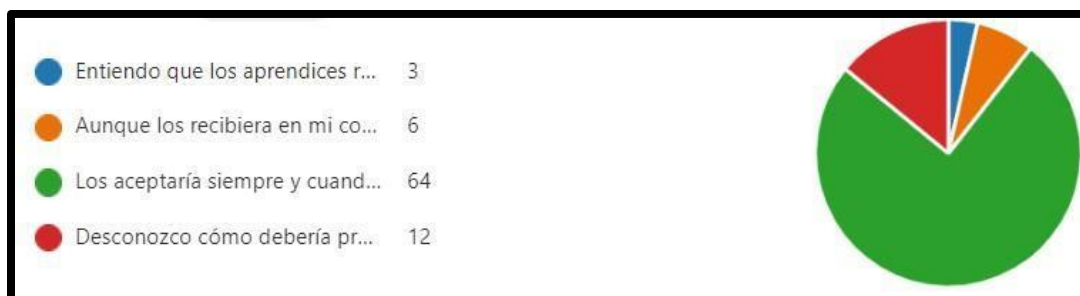
18. En cuanto a la pregunta sobre cuál sería su posición como instructor o instructora, si dentro de la competencia que imparte se suman aprendices reincorporados, el 75% de los encuestados respondieron que los aceptaría siempre y cuando recibiera una capacitación previa antes de recibirlos en su competencia que permita crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y



respetuoso equivalente a 64 instructores, el 14% respondieron que desconocen cómo debería proceder con ellos porque no he sido cualificado en atender a este tipo de población equivalente a 12 instructores, el 7% respondieron que aunque los recibiera en su competencia, no está seguro o segura de cómo manejar la situación con los aprendices reincorporados para poder apoyarlos de manera efectiva. equivalente a 6 instructores, y el 4% de los encuestados respondieron Entiendo que los aprendices reincorporados tienen necesidades muy particulares, no estoy seguro o segura de recibirlos equivalente a 3 instructores.

**Figura 14.**

*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores sobre cuál sería su posición como instructor o instructora, si dentro de la competencia que imparte se suman aprendices reincorporados.*



19. En cuanto a la pregunta sobre si está familiarizado con el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración, el 84% de los encuestados respondieron negativamente equivalente a 71 instructores y el 16% respondieron afirmativamente equivalente a 14 instructores.

**Figura 15.**

*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores sobre si está familiarizado con el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración.*

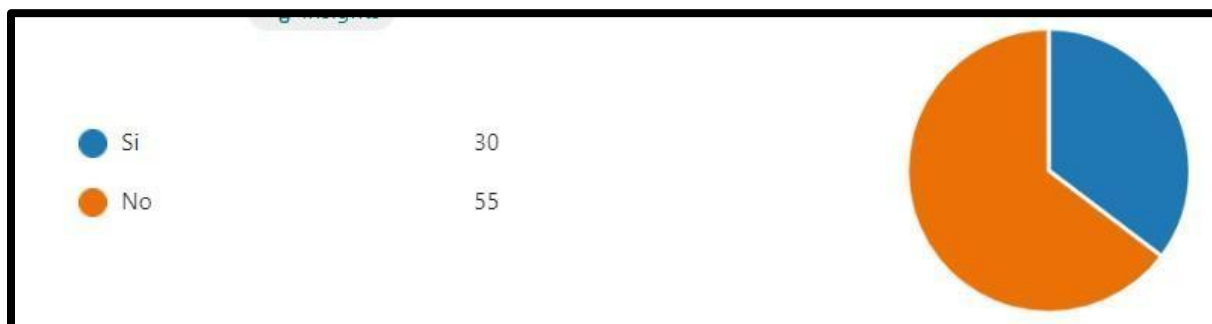


20. En cuanto a la pregunta sobre si conoce el SENA como ente formador ha participado alguna vez en programas de formación basado en el Modelo de Educación y Formación para la

Reintegración, el 65% de los encuestados respondieron negativamente equivalente a 55 instructores y el 35% respondieron afirmativamente equivalente a 30 instructores.

**Figura 16.**

*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores sobre si conoce el SENA como ente formador ha participado alguna vez en programas de formación basado en el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración.*



21. Con relación a la pregunta si en caso de que haya respondido afirmativamente se considera cualificado en el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración, el 75% de los encuestados respondieron negativamente equivalente a 64 instructores y el 25% respondieron afirmativamente equivalente a 21 instructores.

**Figura 17.**

*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores en caso de que haya respondido afirmativamente se considera cualificado en el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración.*

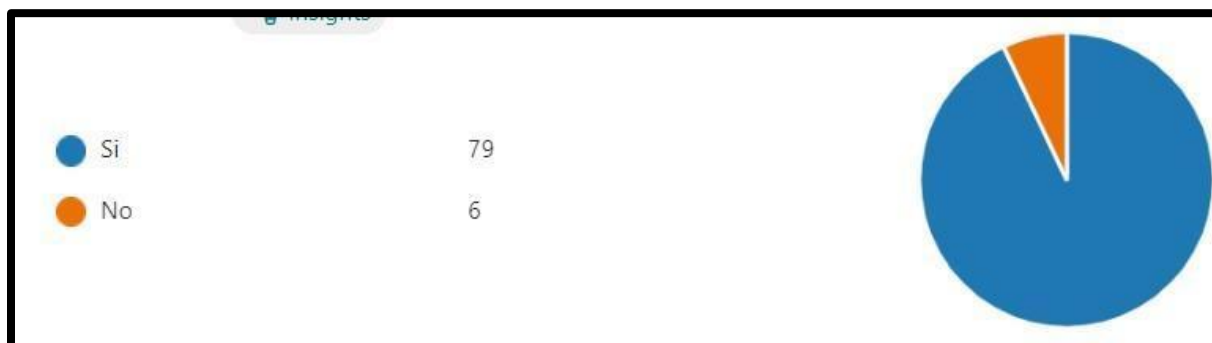


22. Con relación a la pregunta si en caso de que haya respondido negativamente le gustaría conocer más sobre este Modelo de Educación y Formación para la Reintegración, el 93% de los

encuestados respondieron afirmativamente equivalente a 79 instructores y el 7% respondieron negativamente equivalente a 6 instructores.

**Figura 18.**

*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores en caso de que haya respondido negativamente le gustaría conocer más sobre este Modelo de Educación y Formación para la Reintegración.*



**23.** Con relación a la pregunta si considera que desde el SENA deberían promover capacitaciones a los instructores sobre el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración, el 99% de los encuestados respondieron afirmativamente equivalente a 84 instructores y el 1% respondió negativamente equivalente a 1 instructor.

**Figura 19.**

*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores sobre si considera que desde el SENA deberían promover capacitaciones a los instructores sobre el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración.*

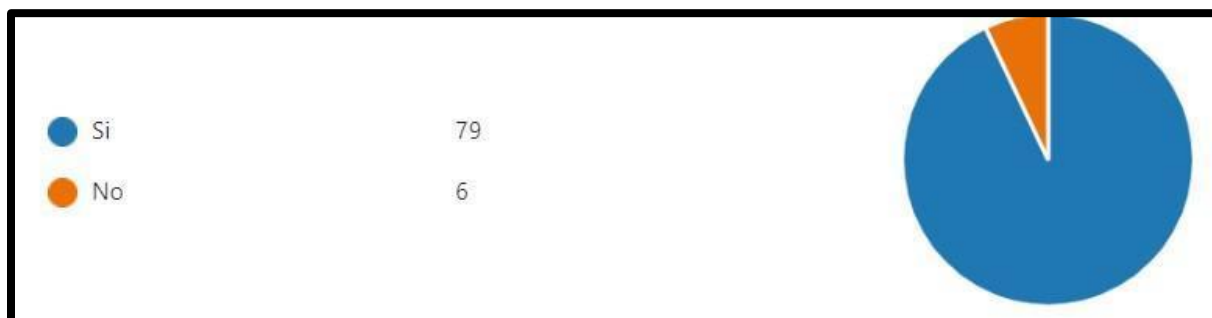


**24.** Con relación a la pregunta si como instructor o instructora estaría dispuesto o dispuesta a participar en una capacitación que le permita fortalecer su proceso de enseñanza dirigida a la población de reincorporados, el 93% de los encuestados respondieron afirmativamente equivalente

a 79 instructores y el 7% de los encuestados respondieron negativamente equivalente a 6 instructores.

**Figura 20.**

*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores sobre si considera como instructor o instructora estaría dispuesto o dispuesta a participar en una capacitación que le permita fortalecer su proceso de enseñanza dirigida a la población de reincorporados.*



25. Con relación a la pregunta si desea participar como preferiría la capacitación, el 38% de los encuestados respondieron Totalmente virtual equivalente a 32 instructores, el 32% de los encuestados respondieron Totalmente presencial equivalente a 27 instructores, el 27% de los encuestados respondieron Presencial y Virtual equivalente a 23 instructores y el 4% de los encuestados respondieron Sincrónico y asincrónico equivalente a 3 instructores.

**Figura 21.**

*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores sobre si desea participar como preferiría la capacitación.*



26. Con relación a la pregunta sobre la disponibilidad horaria para asistir a la capacitación, el 40% de los encuestados respondieron Jornada de la mañana equivalente a 34 instructores, el 28% de los encuestados respondieron Jornada de la tarde equivalente a 24 instructores, el 20% de

los encuestados respondieron Jornada de los sábados equivalente a 17 instructores y el 12% de los encuestados respondieron Jornada de la noche equivalente a 10 instructores.

**Figura 22.**

*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores sobre la disponibilidad horaria para asistir a la capacitación.*



**Conclusiones**

Concluida la tabulación de los datos obtenidos a través de la encuesta, se han obtenido diversas conclusiones que son relevantes para el proyecto en cuestión. A continuación, se presentan algunas de las conclusiones:

1. La mayoría de los encuestados identificaron hechos y actores que hacen parte en el Acuerdo Final para la Paz en Colombia, pero a la vez muchos de ellos también tienen incertidumbre frente a los desafíos existentes entre las políticas de gobierno y los excombatientes de la paz que hasta el momento se ha venido trabajando.

2. La encuesta proporciona una información importante por parte de los encuestados porque un gran grupo de instructores desconoce la participación que ha venido haciendo el SENA con antelación con la población reincorporada y excombatientes de otros grupos alzados en armas a través del Modelo de Educación y Formación para la Reintegración, solo un grupo minoritario de instructores lo conoce.

3. Los resultados también revelan que los encuestados como colombianos presentan sentimientos encontrados hacia la población reincorporada, aunque la mayoría expresó que creen en el perdón y la reconciliación, para otros hay escepticismo y desconfianza hacia ellos por lo que como instructores requieren de una capacitación previa para crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y respetuoso.

4. Los resultados de la encuesta revelan que hay una demanda significativa de

instructores y una clara necesidad de cualificarse en la atención a la población de reincorporados con el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración. Un alto porcentaje de los encuestados expresaron su interés por esta capacitación en clases virtuales.

## **Implementación de la propuesta formativa: Formando instructores para la atención de la población reincorporada**

Teniendo en cuenta que el SENA asume como parte de sus tareas de cualificación la formación pedagógica, metodológica y técnica de sus instructores, esta propuesta va dirigida a los instructores para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje con aprendices reincorporados como parte de la actualización permanente.

### ***Desarrollo de los encuentros***

La capacitación tuvo un total de cuarenta y ocho (48) horas, las cuales se desarrollaron de manera sincrónica y asincrónica para brindar oportunidad a los instructores de organizar su tiempo y evitar la deserción por motivos laborales. Cada módulo se desarrolló en dieciséis (16) horas distribuidas de la siguiente manera:

#### **Tabla 7.**

*Cronograma de la ejecución de los temas de cada módulo.*

<b>1 módulo. Explorando las Representaciones Sociales: Comprendiendo las percepciones y construcciones sociales.</b>			
<b>Semana</b>	<b>Horas sesión en línea</b>	<b>Temas</b>	<b>Actividades</b>
Uno	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Contexto teórico de las Representaciones Sociales.</li> <li>● Procesos de paz y gobiernos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad individual (nube de palabras)</li> <li>● Actividad grupal (Presentación)</li> </ul>
Dos	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Contexto histórico de los Antecedentes del Estado de la violencia en Colombia</li> <li>● El Acuerdo de Paz</li> <li>● El papel de la Agencia de Reincorporación y Normalización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conversatorio</li> </ul>

---

## 2 módulo. Fomentando la inclusión educativa: Un camino hacia la igualdad de oportunidades

---

Semana	Horas sesión en línea	Temas	Actividades
Tres	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Contexto teórico de la inclusión educativa.</li> <li>● La Reintegración, paso a paso. Las Etapas técnicas de la consolidación de Paz en Colombia.</li> <li>● Lineamientos atención al Convenio 020/2018 SENA - ARN y Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conversatorio</li> <li>● Actividad grupal (Presentación)</li> </ul>
Cuatro	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El papel del SENA con la población reincorporada.</li> </ul>	

---

## 3 módulo. La Formación Profesional como motor de superación

---

Semana	Horas sesión en línea	Temas	Actividades
Cinco	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Contexto teórico de la formación profesional.</li> <li>● Contexto general del Modelo de Educación y Formación para la Reintegración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conversatorio</li> <li>● Actividad grupal (Presentación)</li> </ul>
Seis	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diseño de Guía de aprendizaje basada en el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración</li> </ul>	

Fuente. Elaboración propia.

Para dar inicio a la ejecución de la capacitación, se concertó previamente un encuentro con la Coordinadora Misional del Centro con el propósito de socializar la importancia de desarrollar



estas actividades en el marco del Trabajo de Final de Maestría en Educación estipulando el alcance en la institución y al quehacer formativo de los instructores. A partir de sus observaciones y sugerencias se ajustaron ciertos detalles para optimizar la ejecución y el aporte de este proyecto al Centro como escenario de aplicación. De esta manera, el intercambio permitió sentar unas bases de entendimiento mutuo sobre la implementación de esta propuesta pertinente para el Centro.

Al poner en marcha el curso, se abrió una convocatoria de inscripción utilizando la herramienta Microsoft Forms Y Google Drive a los 85 instructores que respondieron la encuesta a través de un enlace enviado a través de sus correos y mensajería instantánea. El registro se cerró cuando se completó con los primeros 15 instructores que se registraron y posteriormente fueron notificados por correo electrónico informándoles que habían sido seleccionados. Con los datos de cada instructor que incluía número de identificación, correo electrónico, número de celular, competencias y programas que imparte en la formación y la coordinación donde se encuentra asignado en el Centro obtenida mediante el Excel de respuestas de las dos herramientas.

Como docente responsable del curso contacté a los 15 instructores participantes para definir los horarios y los días de los encuentros de manera que no interfieran significativamente con sus responsabilidades laborales. Considerando la información suministrada por los instructores seleccionados, se definieron en común acuerdo la fecha de inicio y final del curso al igual que el cronograma para el desarrollo de la formación de la siguiente manera:

**Tabla 8.**

*Horario de las sesiones sincrónicas y asincrónicas de los temas de cada módulo.*

<b>Módulo</b>	<b>Semana</b>	<b>Sábado</b>	<b>Martes</b>	<b>Jueves</b>	<b>Total horas</b>
<b>Representaciones sociales</b>	<b>Uno</b>	Octubre 28	Octubre 31	Noviembre 2	8
	<b>Dos</b>	Noviembre 4	Noviembre 7	Noviembre 9	8
	<b>Tres</b>	Noviembre 11	Noviembre 14	Noviembre 16	8
<b>Inclusión educativa</b>	<b>Cuatro</b>	Noviembre 18	Noviembre 21	Noviembre 23	8
	<b>Cinco</b>	Noviembre 25	Noviembre 28	Noviembre 30	8
<b>Formación Profesional basado en MEFR</b>	<b>Seis</b>	Diciembre 2	Diciembre 5	Diciembre 7	8

N/A                      Siete                      Diciembre 9

\*Encuesta de  
satisfacción y  
Entrega de  
trabajos

Fuente. Elaboración propia.

El grupo de los 15 instructores seleccionados estaban conformado por 6 hombres y 9 mujeres de diversas competencias tales como Informática, Artesanías, Ambiental, Comercio y Ventas, Inglés, Salud, Derechos Fundamentales, Gestión Administrativa y Finanzas. Se estableció este plan de horarios para asegurar que los instructores pudieran atender la capacitación sin contratiempos debido a que muchos de ellos debían movilizarse por varios municipios del Departamento del Atlántico y no les permitía estar toda la semana en sesiones presenciales.

Además, algunos de ellos tuvieron experiencia con atención a poblaciones vulnerables lo que enriqueció y fortaleció este curso. Dentro de las responsabilidades estaba el permanente contacto con los instructores a través de diferentes canales de comunicación como correo electrónico, mensajería instantánea para solucionar sus inquietudes, preguntas o dudas.

Los contenidos, recursos y actividades fueron dispuestos en un espacio de Google Drive donde los instructores tuvieron la posibilidad de acceder a estas carpetas distribuidas según los temas a trabajar y descargar la información. Para el adecuado desarrollo de las sesiones, era necesario que los instructores dispusieran de una computadora con conectividad que posibilitara la interacción en tiempo real, permitiéndoles demostrar las actividades, resolver inquietudes y favorecer el aprendizaje colaborativo.

El proceso de evaluación fue continuo permitiendo realizar un seguimiento más eficiente del progreso y desempeño de los instructores, proporcionando una retroalimentación valiosa de los conocimientos y habilidades adquiridos a través de las actividades propuestas en la capacitación que a su vez permitió evaluar el impacto de la capacitación siendo efectiva y generando cambios positivos.

Durante la capacitación, se abordaron contenidos relevantes que proporcionaron herramientas y enfoques para enfrentar los desafíos actuales y futuros en la formación los cuales constaba de tres ejes temáticos a trabajar con los instructores que se detallan a continuación:

### *1. Las representaciones sociales*

- 1.1. Breve reseña teórica sobre las Representaciones sociales.
- 1.2. Un conflicto armado, prolongado y cambiante.
- 1.3. Reseña histórica y Cronologías de los Diálogos de Paz en Colombia.
- 1.4. El Acuerdo Final de Paz 2016.
- 1.5. El papel de la Agencia de Reincorporación y Normalización - ARN

### *2. La inclusión educativa.*

- 2.1. Breve reseña teórica sobre la Inclusión educativa.
- 2.2. Desarme de miembros de grupos armados organizados al margen de la Ley.
- 2.3. Desmovilización de miembros de grupos armados organizados al margen de la Ley.
- 2.4. Reinserción de personas desmovilizadas de grupos armados al margen de la Ley.
- 2.5. Reintegración de personas desmovilizadas de grupos armados al margen de la Ley.
- 2.6. Reincorporación de personas desmovilizadas del grupo armado de las Farc-Ep.
- 2.7. Lineamientos atención al Convenio 020/2018 SENA - ARN y Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP
- 2.8. El papel del SENA con la población reincorporada

### *3. La formación profesional*

- 3.1. Breve reseña teórica sobre la Formación Profesional.
- 3.2. Introducción al Modelo de Educación y Formación para la Reintegración.
  - 3.2.1. Reseña histórica del Modelo,
  - 3.2.2. Componentes
  - 3.2.3. Beneficios del MEFR
  - 3.2.4. Principios educativos que orientan el MEFR.
  - 3.2.5. Enfoque pedagógico en el marco del MEFR.
  - 3.2.6. Ejes de formación del estudiante en proceso de reintegración.
  - 3.2.7. Fundamentos metodológicos del MEFR.

La modalidad de trabajo adaptada a esta capacitación fue dinámica y participativa enfocada en el aprendizaje activo y práctico. De esta manera, se valoró la interacción, la colaboración y el compromiso de los instructores en un ambiente donde se propició el intercambio y desarrollo de ideas mediante los textos consultados como la experiencia de algunos de ellos con poblaciones vulnerables.

El enfoque se basó en la combinación de teoría y práctica donde se seleccionó cuidadosamente los contenidos más relevantes presentados de manera clara y accesible a través de documentos, presentaciones multimedia, entre otros dentro de la carpeta dispuesta en Google Drive que facilitó el acceso a los materiales de estudio, interacción en línea y seguimiento del progreso de los instructores, y la aplicación directa de lo aprendido mediante actividades grupales, ejercicios prácticos, debates, análisis de casos y simulaciones para garantizar un aprendizaje significativo. Esta modalidad de trabajo proporcionó una experiencia enriquecedora para cada uno de los instructores.

A continuación, se detalla las sesiones de la capacitación desarrolladas entre el 28 de octubre y el 9 de diciembre abordando los contenidos contemplados en los tres ejes temáticos estructurados para este proyecto. La formación dio comienzo con la exploración y desarrollo del primer eje temático teniendo en cuenta el horario definido de la siguiente manera:

### ***1. Eje temático: Representaciones sociales***

El módulo *Explorando las Representaciones Sociales: Comprendiendo las percepciones y construcciones sociales*. Para el desarrollo de este módulo, un primer aspecto a tener en cuenta fue identificar en los instructores aquellas percepciones, creencias y sentimientos relacionados con las acciones y los actores que participaron en el proceso de paz teniendo en cuenta los conocimientos y conceptos basados en el Proceso de Paz y el Acuerdo de Paz y sus implicaciones, al igual que las entidades gubernamentales que apoyaron y sus funciones dentro de éste, como fue el caso del SENA como entidad formadora de la población reincorporada desde la base de la concepción del Modelo de Formación para la Reintegración. Las sesiones para este primer módulo fueron distribuidas de la siguiente manera:

**Tabla 9.**

*Horario de las sesiones sincrónicas y asincrónicas del primer módulo.*

<b>Semana</b>	<b>Sábado</b>	<b>Martes</b>	<b>Jueves</b>	<b>Total horas</b>
Uno	Octubre 28	Octubre 31	Noviembre 2	8
Dos	Noviembre 4	Noviembre 7	Noviembre 9	8

Fuente. Elaboración propia.

Con la intención de garantizar una comunicación ágil entre los instructores participantes se habilitó un chat grupal de WhatsApp que permitiera compartir datos e información de forma rápida, al igual que el uso del correo electrónico donde se enviaba y se recibía información. A través de estos canales de comunicación, fue enviada la Bienvenida formal al curso, expresando todo el éxito a los instructores en esta experiencia de formación. Junto con el saludo inicial, se compartió el cronograma de las sesiones con las fechas definitivas y el enlace permanente de las sesiones sincrónicas en la plataforma Teams las cuales fueron grabadas como evidencia.

#### SESIÓN SINCRÓNICA SÁBADO 28 DE OCTUBRE.

1. Se inició la sesión compartiendo la pantalla para presentar las diapositivas que contenía en primera instancia el video de la canción “*Color Esperanza*” del cantante Diego Torres que se reprodujo para ambientar el encuentro mientras los instructores iban ingresando paulatinamente. Acto seguido, a través de las diapositivas, se daba la bienvenida y el saludo a los participantes del primer encuentro del curso augurándoles una experiencia enriquecedora.

Seguido, se fue presentando la información general del curso explicando el objetivo, el cronograma, los contenidos y el tiempo para el desarrollo de cada uno con las actividades propuestas, así mismo se explicó la metodología de taller y trabajo colaborativo, los criterios de evaluación y aprobación con base en las evidencias de aprendizaje. Se finalizó esta primera parte invitando a los instructores a resolver inquietudes o hacer las preguntas correspondientes al proceso formativo donde algunos expresaron su gran interés por iniciar y aprender sobre un tema que no se había tratado anteriormente en ninguna capacitación ofertada por el SENA. Se les informó que todas las sesiones iban a ser grabadas y subidas a la carpeta del curso en Google Drive.

2. Continuando con las diapositivas de la presentación, se abrió un espacio llamado ¿Quiénes somos? donde se invitó a los participantes a conocernos mediante la presentación de su nombre completo, profesión, competencias y programas a cargo, sede asignada, expectativas del curso lo cual permitió conocer y familiarizarse con el resto de los compañeros del grupo dentro de un espacio agradable y cordial.

3. Se comenzó con el abordaje de este primer módulo donde en primera instancia se compartió en pantalla el nombre del módulo, el resultado de aprendizaje esperado y la duración de éste. Se inició formulando una pregunta disparadora para indagar si cada instructor conocía el concepto de Representaciones Sociales. Varios de ellos expresaron sus ideas al respecto

permitiéndonos a partir de sus conocimientos previos se procedió a exponer conceptos teóricos centrales incluyendo sus principales exponentes. Como apoyo didáctico, se reprodujeron dos videos que abordan el tema de forma sencilla y comprensible, con la finalidad de facilitar la apropiación de estos conceptos.

El propósito fue proporcionar a los instructores de un marco conceptual inicial que facilitó el desarrollo de este primer módulo.

4. Luego de finalizar la sección anterior, se continuó con la reproducción del video “*Un conflicto armado prolongado y cambiante*” (OIM Colombia, 2019), el cual se les sugirió a los instructores estar atentos y tomar nota de los datos más relevantes. Este material audiovisual explicó mediante una línea de tiempo las principales variaciones en la escala y la geografía de la violencia perpetrada en el marco del conflicto armado, identificando los periodos críticos y los territorios más afectados.

Finalizado el video, se le solicitó a cada uno de los instructores que eligieran 10 palabras extraídas del video, para representarlas en una nube de palabras usando la herramienta online wordart<sup>10</sup> para ser compartido y explicado al resto del grupo. Al desarrollar la actividad, los instructores expresaron la razón de las palabras elegidas lo que permitió cumplir a cabalidad con el propósito de esta actividad. Por último, se les indicó subir el documento de su nube de palabras a su carpeta “Producciones y Aprendizajes”, a fin de evidenciar el desarrollo de este ejercicio de la sesión.

5. Se abordó el siguiente tema a través de la proyección del video “*12 procesos de Paz en Colombia*” (FrenteAlEspejoCol, 2021) sobre los diferentes procesos de paz realizados históricamente entre distintos gobiernos y grupos armados ilegales de Colombia. Se invitó a los instructores estar atentos y tomar nota de los datos más relevantes. El material audiovisual referenció de manera cronológica los 12 intentos de firmas para la paz en Colombia señalando los responsables, lugares, duración, el proceso y desenlace de cada una.

Se habilitó un espacio de comentarios donde algunos instructores manifestaron sus impresiones, evidenciando en varios de ellos el desconocimiento general frente a la existencia de tantos procesos de paz gestados previamente. Este primer material brindó mayor contexto histórico a los instructores que permitió activar saberes y prenociones sobre el tema y sirvió para

---

<sup>10</sup> Enlace de wordart: <https://wordart.com/>

diagnosticar el estado actual de conocimientos en los instructores para preparar el camino para la siguiente actividad programada.

6. Con el propósito de profundizar sobre la reseña histórica correspondiente a los distintos procesos de paz en el país, se planteó una actividad grupal acerca de los gobiernos, actores y hechos más destacados en cada uno de ellos en la búsqueda de la paz en Colombia. Los instructores de manera libre crearon sus grupos y seleccionaron un gobierno para investigar y exponer los acercamientos o negociaciones con estos grupos armados ilegales durante cada administración.

Entre los gobiernos estaban:

Dinámica de la Reconciliación contemporánea en Colombia 1982 - 2002

- Gobierno de Belisario Betancur Cuartas (1982 -1986)
- Gobierno de Virgilio Barco Vargas (1986 -1990)
- Gobierno de Cesar Gaviria Trujillo (1990 -1994)
- Gobierno de Ernesto Samper Pizano (1994 -1998)
- Gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998 - 2002)

Dinámica de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) en Colombia 2002 - 2016

- Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010)
- Gobierno de Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018)

Como insumo para las exposiciones, se les suministró a los grupos el material de consulta que consistía en: el documento *Reseña Histórica Institucional de la Agencia Colombiana para la Reintegración de personas y grupos alzados en armas (ACR)* disponible en la carpeta de materiales de estudio del curso, el artículo *Procesos de Paz en Colombia* (Fundación Paz & Reconciliación-Pares, 2019) y las notas tomadas por cada instructor del video previamente reproducido. Para la elaboración de las respectivas presentaciones, se sugirió el uso de recursos de presentación a través de opciones prediseñadas como mapas mentales, mapas conceptuales, líneas de tiempo u otras plantillas en plataformas como Canva<sup>11</sup> u otra plataforma de su elección.

Considerando la limitación del tiempo para el desarrollo de esta actividad y poder cumplir con los horarios establecidos del curso, se optó por asignar otro tema a los grupos sobre los seis ítems contenidos en el documento titulado *La Cartilla Pedagógica ABC del Acuerdo Final 2016* donde cada grupo seleccionó un ítem para preparar la exposición siguiendo las pautas de la actividad anterior. Estos fueron los ítems a investigar:

---

<sup>11</sup> Enlace de Canva: [https://www.canva.com/es\\_es/](https://www.canva.com/es_es/)

- Poner fin a la guerra.
- Verdad, justicia y reparación para las víctimas.
- Contra el narcotráfico.
- Mejores oportunidades para el campo.
- Más participación y democracia.
- La puesta en marcha del Acuerdo Final.

Así mismo, se buscó optimizar el espacio de la próxima sesión sincrónica para evitar afectar el ritmo de la sesión y cubrir a cabalidad con la agenda del 4 de noviembre como estaba acordada.

#### SESIONES ASINCRÓNICAS MARTES 31 DE OCTUBRE Y JUEVES 2 DE NOVIEMBRE

Estas sesiones fueron de trabajo autónomo por parte de los instructores para la lectura de los materiales a consultar y la elaboración de las exposiciones para su socialización ante el grupo en la próxima sesión sincrónica de esta manera se optimizaría la puesta en común en torno a lo indagado por cada grupo.

#### SESIÓN SINCRÓNICA SÁBADO 4 DE NOVIEMBRE.

1. La sesión comenzó compartiendo la pantalla para presentar las diapositivas que contenía inicialmente el video de la canción “*Odio por amor*” del cantante Juanes buscando ambientar el encuentro mientras los instructores iban ingresando paulatinamente. Al finalizar el video, se saludó a los instructores que estaban conectados en la sesión y se preguntó si querían manifestar alguna opinión sobre la letra de la canción por lo que varios de ellos expresaron su opinión y sentimientos que evocaba la canción. Seguidamente, se hizo una introducción general de los *Antecedentes del Estado de la violencia en Colombia* como preámbulo a las presentaciones de cada grupo sobre los distintos gobiernos y sus intentos por la búsqueda de la paz en el país buscando recordar aquellos aspectos históricos sobre el conflicto armado colombiano y de esta manera preparando el terreno para la actividad planeada.

2. Siguiendo con el orden cronológico de los gobiernos, los grupos fueron socializando con el resto de los instructores los aspectos más relevantes de los procesos de paz. Las presentaciones demostraron un estudio concienzudo y motivación para recordar o conocer en profundidad aquellos episodios que marcaron la historia nacional en la búsqueda de acuerdos con actores armados ilegales. Culminada las puestas en común, se brindó retroalimentación general destacando



la calidad de sus respectivos trabajos. Así mismo, se habilitó un espacio de comentarios donde los instructores manifestaron sus opiniones y observaciones en torno a lo expuesto. Finalmente, se les recordó subir el material de las exposiciones a sus carpetas de Producciones y Aprendizajes como evidencia del desarrollo de esta actividad grupal.

3. Como antesala al siguiente tema, se proyectaron dos videos alusivos al Acuerdo de Paz en Colombia. El primero, titulado “*El Acuerdo de Paz en caricaturas*” (Misión de Verificación de la ONU, 2022), utiliza un formato animado para explicar su contenido de forma amena. El segundo, “*Conoce el Acuerdo de Paz que creó a la JEP*” (JEP Colombia, 2021), explica uno de sus componentes, la justicia transicional. A continuación, se abrió un espacio de comentarios que permitió a los instructores expresar sus impresiones y opiniones con respecto a este tema. Mediante estos recursos audiovisuales se procuró fortalecer el conocimiento acerca de los compromisos adquiridos de estos seis ítems que buscan consolidar las bases para la reconciliación.

4. En línea con la actividad previa, los grupos procedieron a presentar ante sus compañeros los elementos más relevantes de cada ítem que hacen parte del Acuerdo Final 2016. En esta segunda puesta en común también se constató el nivel de profundización de los elementos que integran los compromisos pactados para la construcción del tejido social a través de una paz estable y duradera.

Culminadas las exposiciones, se brindó retroalimentación general destacando reiteradamente la calidad y dedicación demostradas en sus respectivos trabajos. Así mismo, se habilitó un espacio de comentarios donde los instructores manifestaron sus opiniones y observaciones en torno a lo expuesto afianzando la comprensión sobre superar la guerra en Colombia. Finalmente, se les recordó subir el material de las exposiciones a sus carpetas de Producciones y Aprendizajes como evidencia del desarrollo de esta segunda actividad grupal.

5. Para dar inicio el siguiente tema, se presentó el video, “*¿Qué hace la ARN?*” (ARN Colombia, 2020), mediante el cual esta entidad difunde de forma didáctica su razón de ser y sus principales funciones en el marco del Proceso de Paz a través de la reintegración. Una vez finalizada la reproducción, se realizó una contextualización de los antecedentes y condiciones que dieron lugar al establecimiento de la Agencia para la Reincorporación y Normalización de quienes han dejado las armas. Igualmente, se esbozó los pilares como la misión, visión y los objetivos estratégicos de la Agencia que orientan la tarea de reincorporación social y económica de los desmovilizados en la materialización de una paz sostenible y duradera en el territorio nacional.

Una vez más, la restricción de tiempo no permitió cumplir con la agenda establecida previamente para la terminación de este primer módulo, por lo que se optó por ajustar la última actividad que consistía en ver el video “*El desarme de las mentes: la reintegración de los nuevos excombatientes en Colombia*” (nature video, 2018) fuese presentado en la siguiente sesión sincrónica.

Para cubrir a satisfacción el desarrollo de la agenda del segundo módulo titulado *Fomentando la inclusión educativa: un camino hacia la igualdad de oportunidades*, se hicieron los ajustes necesarios asignando el tema a investigar para el próximo sábado 11 de noviembre donde cada grupo seleccionó una etapa técnica de la consolidación de la paz en Colombia, las cuales fueron: *Desarme, Desmovilización, Reinserción, Reintegración y Reincorporación* para ser presentada y socializada al grupo. Como insumo para las exposiciones, se les suministró a los grupos el material de consulta que consistía en: los documentos, *Desarme, desmovilización y reintegración (DDR): Descripción general práctica* por. Sr. Cornelis Steeken, consultor en DDR/APAL/SSR Posconflicto. Instituto para la formación en Operaciones de Paz, y *Desarme, desmovilización y reintegración, DDR: una introducción para Colombia*. Cuaderno de Análisis No. 01/13. Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos. Asimismo, se le suministró webgrafía para consultar, de las agencias tales como la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y el Observatorio de Paz y Conflicto de la Universidad Nacional de Colombia. Con el ánimo de dinamizar las exposiciones grupales, se recomendó apoyarse en recursos de presentación a través de opciones prediseñadas como mapas mentales, mapas conceptuales, líneas de tiempo u otras plantillas en plataformas de su elección. De esta manera, se pueda cumplir con el cronograma optimizando el tiempo para el segundo módulo a iniciar en el próximo encuentro sincrónico.

#### SESIONES ASINCRÓNICAS MARTES 7 DE NOVIEMBRE Y JUEVES 9 DE NOVIEMBRE

Estos espacios fueron propuestos para que, de manera autónoma, cada grupo aproveche la lectura del material asignado y la elaboración de sus respectivas presentaciones optimizando al máximo el tiempo en el encuentro sincrónico para la socialización de lo investigado ante el grupo.

## 2. Eje temático: *Inclusión educativa*

El segundo módulo *Fomentando la inclusión educativa: un camino hacia la igualdad de oportunidades*. Para la ejecución de este módulo se amplió los que conceptos que han enmarcado los procesos de paz como son las etapas técnicas de la consolidación de la paz tales como el Desarme, la Reinserción, Reintegración y Reincorporación los cuales implicaron factores políticos, militares, de seguridad, humanitarios y socioeconómicos. Igualmente, el papel fundamental que jugó la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN) que orientan a los excombatientes para facilitar la transformación de las FARC en convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA mediante la educación para la Reintegración de la población reincorporada quienes han estado en el tránsito de la vida civil ante el nuevo escenario de paz promovido por el Acuerdo Final. Las sesiones para este segundo módulo fueron distribuidas de la siguiente manera:

**Tabla 10.**

*Horario de las sesiones sincrónicas y asincrónicas del segundo módulo.*

<b>Semana</b>	<b>Sábado</b>	<b>Martes</b>	<b>Jueves</b>	<b>Total horas</b>
Tres	Noviembre 11	Noviembre 14	Noviembre 16	8
Cuatro	Noviembre 18	Noviembre 21	Noviembre 23	8

Fuente. Elaboración propia.

Las sesiones correspondieron al diseño definido del curso, fijadas en el cronograma para dar ejecución de manera secuencial a los módulos establecidos cumpliendo con la estructura del programa. La agenda de este segundo módulo se desarrolló de la siguiente manera:

### SESIÓN SINCRÓNICA SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE.

1. Se inició esta sesión con la reproducción del video de la canción “Empezar una vez más”. Esta melodía fue realizada por las personas que hacen parte de la Unidad de Víctimas y ambientó el encuentro mientras los instructores iban ingresando paulatinamente. Algunos instructores manifestaron sus opiniones acerca del sentido social de la letra.

2. Antes de comenzar con las actividades del segundo módulo y teniendo en cuenta de que algunos grupos no lograron exponer en su momento los temas asignados por motivos laborales de sus integrantes, se acordó este espacio para recuperar las participaciones pendientes y garantizar

que todos los instructores cumplieran con lo asignado. Culminadas las socializaciones faltantes, se brindó la retroalimentación a estos grupos destacando positivamente la calidad de sus trabajos pese a presentarlas de manera tardía.

3. Para terminar con las actividades que correspondían al primer módulo y concluir esta primera parte del curso, se retomó la última actividad pendiente presentando el video “*El desarme de las mentes: la reintegración de los nuevos excombatientes en Colombia*” (nature video, 2018). Se les invitó a los instructores a observar cuidadosamente a los protagonistas que en él relatan sus testimonios. Una vez finalizado el video, se plantearon las siguientes preguntas:

- ¿Qué sentimientos y emociones le evocaron las personas que participaron en el video?
- ¿Cómo instructor o instructora consideran que los excombatientes merecen una segunda oportunidad para reintegrarse en la sociedad? ¿Por qué?
- ¿Cuál debería ser su rol como instructor o instructora para la atención de esta población?

Tras unos minutos para redactar sus impresiones, los instructores expresaron el impacto que les produjo este material audiovisual y todos coincidieron con las respuestas reconociendo el compromiso de ser agentes transformadores del cambio promoviendo los conocimientos, destrezas y competencias necesarias basadas en la inclusión, el respeto y la equidad para la construcción de la paz tan anhelada. Con estos aportes finales, se concluye el primer bloque temático de esta formación.

4. Se dio inicio al segundo módulo presentando el nombre de éste, el resultado de aprendizaje esperado y su duración. Seguidamente, para contextualizar sobre esta temática, se referenció a la doctora Flavia Terigi<sup>12</sup>, reconocida académica e investigadora argentina especializada en educación y formación docente, se dispuso como punto de partida proyectar un video sobre su participación en un evento con FLACSO (Conectate ICIEC-UEPC, 2012) donde la experta hizo referencia sobre la importancia de la inclusión educativa en la escuela e invitando a reflexionar sobre nuestras prácticas como educadores. A continuación, se plantearon distintas conceptualizaciones de exponentes que han teorizado sobre la inclusión educativa. El propósito de exponer este marco de referencia buscó sentar bases conceptuales que facilitarían la comprensión del tema para dimensionar el alcance e implicaciones en la atención de la población reincorporada facilitando de esta manera el desarrollo de este módulo. A continuación, se abrió un espacio de

---

<sup>12</sup> Información tomada de la página de FLACSO-Argentina <https://www.flacso.org.ar/docentes/terigi-flavia/>

comentarios donde los instructores participaron activamente con aportes muy asertivos sobre el tema de la inclusión educativa.

5. Previa a la socialización de las presentaciones de los grupos, se proyectó a manera introductoria el video “*La Reintegración, paso a paso*” (ARN Colombia, 2013) que muestra dicho proceso. Finalizado la proyección, algunos instructores comentaron sus impresiones, conectando así con las presentaciones preparadas para esta sesión. Cada grupo expuso una de las etapas técnicas de consolidación de la paz: desarme, desmovilización, reinserción, reintegración y reincorporación de excombatientes resaltando la definición, el alcance, la metodología, las condiciones, la implementación y el impacto potencial de cada etapa dentro del proceso negociador y de paz.

Terminada la ronda de exposiciones, se ofreció retroalimentación general resaltando nuevamente la calidad reflejada en los trabajos. Así mismo, se habilitó un espacio de comentarios donde los instructores manifestaron sus opiniones e impresiones en torno a los contenidos compartidos. Finalmente, se les recordó subir el material de las exposiciones a sus carpetas de Producciones y Aprendizajes como evidencia del desarrollo de esta actividad grupal.

Una vez más, por limitación de tiempo no se alcanzó a cumplir con todo lo previsto en la agenda para este encuentro. Por lo tanto, para optimizar el siguiente encuentro sincrónico se asignó la próxima tarea en tres temas del texto *Fundamentos Filosóficos y Sociológicos. Fundamentos del Modelo de Formación para la Reintegración* en el capítulo *El papel del SENA con la población reincorporada*. Cada grupo le correspondió analizar y extraer elementos relevantes haciendo la lectura respectiva de los siguientes temas a exponer:

- Contexto histórico de atención desde el SENA a la población objeto del proyecto. Desde la página 111 hasta la página 123.
- Procesos de gestión para implementar el modelo al interior del SENA. Desde la página 127 hasta la página 133.
- Criterios para la articulación del modelo de formación con los procesos de F.P.I. del SENA. Desde la página 137 hasta la página 143.

Los grupos prepararían una exposición para ser socializados mediante un recurso de presentación en una puesta en común para la siguiente sesión sincrónica.

## SESIONES ASINCRÓNICAS MARTES 14 DE NOVIEMBRE Y JUEVES 16 DE NOVIEMBRE

Estos espacios fueron proyectados para que, de manera autónoma, cada grupo pudiese enfocarse en su parte asignada a fin de preparar su exposición que la compartiría con el resto del grupo maximizando de esta manera el tiempo en la sesión sincrónica para la puesta en común.

## SESIÓN SINCRÓNICA SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE.

1. A modo introductorio de esta sesión, se proyectó el video del tema musical *“Un paso hacia la paz”* en el que destacados artistas colombianos liderados por Carlos Vives entonan un mensaje de esperanza para la reconciliación de Colombia. Terminada la canción, se abrió un espacio de comentarios donde varios instructores expresaron cómo la letra transmite optimismo y un llamado a hacer parte de este deseo colectivo de consolidar una paz estable y duradera en el país desde el escenario educativo.

2. Seguidamente, se reprodujeron dos videos alusivos al tema a tratar en esta sesión. El primero es *“Educación para la Reintegración”* (Compartir Palabra Maestra, 2015), enmarca la importancia dentro de este proceso educativo, mientras que el segundo *“Modelo de Educación flexible para la Reintegración”* (ARN Colombia, 2018), se enfoca en la propuesta institucional diseñada mediante estrategias flexibles. Luego de su proyección, se plantearon tres preguntas disparadoras para propiciar un espacio de reflexión entre los instructores. Estas fueron:

- Desde su experiencia, ¿cuáles son los principales retos en la educación en proceso de reintegración?
- ¿Qué aspectos resaltaría como positivos en el SENA y qué considera que se podrían mejorar?
- Desde su rol como instructor(a), ¿qué necesitaría para mejorar su labor de enseñanza con esta población?

Varios instructores expresaron sus ideas, resaltando fortalezas, pero también necesidades en términos de condiciones de infraestructura, materiales de formación y la cualificación de los instructores quienes son facilitadores del proceso de formación. Este espacio de intercambio permitió abordar los temas relacionados a continuación sobre la inclusión educativa desde la política de reincorporación.

3. A continuación, se abordó sobre el Normograma Circular 0142 de 2018 que define los lineamientos del SENA para garantizar una educación inclusiva y de calidad a la población reincorporada, en cumplimiento con lo estipulado en el Acuerdo de Paz respecto al derecho fundamental de esta población para una reinserción social efectiva. Esta circular es un derrotero claro para las regionales y centros de formación sobre la atención pertinente y oportuna a las necesidades y particularidades del colectivo de reincorporados. Seguidamente, los instructores intervinieron resaltando la importancia de esta normativa ajustada a esta población sujeta de atención especial donde se reconoció el compromiso de la entidad en la transformación del país impulsando la construcción de la paz desde la formación.

4. Concluida la participación, se dio paso a las presentaciones a cargo de los tres grupos conformados siguiendo las indicaciones dadas en el encuentro anterior basados en los tres temas del texto *Fundamentos Filosóficos y Sociológicos. Fundamentos del Modelo de Formación para la Reintegración* en el capítulo *El papel del SENA con la población reincorporada* donde cada grupo expuso una síntesis de los elementos primordiales sobre el desempeño del SENA con la población de excombatientes desde sus antecedentes hasta la implementación del Modelo en los procesos de formación profesional integral. Estos fueron los apartados expuestos:

- Contexto histórico de atención desde el SENA a la población objeto del proyecto. Desde la página 111 hasta la página 123.
- Procesos de gestión para implementar el modelo al interior del SENA. Desde la página 127 hasta la página 133.
- Criterios para la articulación del modelo de formación con los procesos de F.P.I. del SENA. Desde la página 137 hasta la página 143.

Finalizada las exposiciones, se abrió un espacio de comentarios donde algunos instructores manifestaron sobre el protagonismo de la entidad en materializar el derecho a la educación de esta población sujeta de atención especial a través del Modelo de Educación y Formación para la Reintegración mediante una oferta educativa pertinente y de calidad que contribuya a la construcción del tejido social del país pero también señalaron que se requiere de generar espacios formativos para la cualificación de los instructores de todas las áreas que contribuyan a fortalecer su desempeño beneficiando de esta manera a la población reincorporada para su reinserción a la sociedad. Finalmente, se les recordó subir el material de las exposiciones a sus carpetas de Producciones y Aprendizajes como evidencia del desarrollo de esta actividad grupal.

## SESIONES ASINCRÓNICAS MARTES 21 DE NOVIEMBRE Y JUEVES 23 DE NOVIEMBRE

Por petición de algunos instructores, solicitaron estos espacios para ponerse al día con algunas actividades pendientes.

### **3. Eje temático: Formación profesional**

El curso finalizó con el tercer eje temático titulado *La formación profesional como motor de superación* orientado en la construcción de estrategias pedagógicas basado en el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración que contribuyan a la adquisición y mejora de la cualificación de los aprendices a través de la formación profesional integral que consolide los conocimientos, competencias, habilidades, destrezas y capacidades para ampliar su campo ocupacional y mayor inserción en el sector productivo.

**Tabla 11.**

*Horario de las sesiones sincrónicas y asincrónicas del segundo módulo.*

<b>Semana</b>	<b>Sábado</b>	<b>Martes</b>	<b>Jueves</b>	<b>Total horas</b>
Cinco	Noviembre 25	Noviembre 28	Noviembre 30	8
Seis	Diciembre 2	Diciembre 5	Diciembre 7	8

Fuente. Elaboración propia.

Los encuentros para este último módulo se desarrollaron acorde con el cronograma proyectado cumpliendo con los objetivos propuestos para este curso.

## SESIÓN SINCRÓNICA SÁBADO 25 DE NOVIEMBRE.

1. El módulo final comenzó con la proyección del tema musical *“La vida es bonita”*, interpretada por un grupo de artistas colombianos en colaboración con la Orquesta Filarmónica de Cali. La letra de la canción evoca temas relacionados con la vida, el optimismo, la resiliencia y el aprendizaje. Al concluir el video, se abrió un espacio de comentarios en el que varios instructores compartieron sus interpretaciones sobre el mensaje que transmite enfatizando la capacidad de crecimiento personal incluso en circunstancias adversas. Posteriormente, se procedió a la



presentación formal del módulo, incluyendo el resultado de aprendizaje que sería objeto de evaluación.

2. Debido a que en la sesión anterior no alcanzaron a exponer, se les brindó un espacio para exponer lo pendiente y así cumplir con las actividades del eje temático anterior. Al finalizar las presentaciones, se reconoció el esfuerzo de los instructores, felicitándolos por la calidad de sus participaciones.

3. Como preámbulo a tratar en el primer tema, se proyectaron dos videos. El primero es “*El modelo de educación y formación para la reintegración*” (ARN Colombia, 2016) y el segundo “*Testimonios: modelo de educación y formación para la reintegración*” (ARN Colombia, 2016), donde se mostraron testimonios de beneficiarios de este modelo hablando sobre el impacto positivo que ha tenido en sus vidas. Culminada la proyección, los instructores expresaron sus puntos de vistas, coincidiendo en la importancia aprender sobre este modelo como un paso necesario para comprender los desafíos que nuestra labor demanda. De esta manera, se dio comienzo al nuevo a desarrollar.

4. Acto seguido, se plantearon algunos conceptos de formación profesional y sus exponentes con el propósito de proporcionar a los instructores un marco conceptual inicial para facilitar el desarrollo de este último módulo. Igualmente, se aborda el concepto de formación profesional planteado desde el SENA de acuerdo con el Estatuto de la formación profesional de la entidad. Varios instructores intervinieron dando aportes a esta conceptualización.

5. Se continuó con el siguiente tema “*el Modelo de educación y formación para la reintegración*” donde se abordó lo concerniente a este modelo que se integra a la formación profesional del SENA como resultado del convenio establecido con la ARN para la atención de excombatientes. Se revisaron sus antecedentes, objetivo, principios, componentes, beneficiarios, el proceso de articulación con el sistema educativo colombiano, el enfoque pedagógico, los ejes de formación y los demás aspectos. El análisis de este modelo motivó a reflexionar cómo el entorno formativo se convierte en un escenario de reconciliación a través de un modelo que apuesta a la educación y formación de la población reincorporada como motor fundamental de la reintegración y la reconciliación en los territorios. Este es un proceso integral, flexible y participativo que busca expandir las oportunidades y capacidades de quienes se reintegran a la legalidad.

6. Una vez más el tiempo fue insuficiente para desarrollar todas las actividades previstas en la sesión. Por lo tanto, se definió continuar en el próximo encuentro sincrónico. Además, dado que

la siguiente sesión del 2 de diciembre sería la última, se asignó la última actividad por grupos donde debían seleccionar una guía de aprendizaje de su competencia, revisar cuidadosamente, y realizar los ajustes necesarios teniendo en cuenta que esta guía iba dirigida a un grupo de aprendices reincorporados y debían hacer un instructivo para el instructor de cómo debería desarrollar la guía sugiriendo actividades lúdicas, páginas de Internet, entre otros. Para ello, debían abordar las temáticas vistas y aplicarlas en la guía donde debían tener en cuenta aspectos tales como: la redacción, el abordaje de los contenidos, la pertinencia de las actividades, la metodología, entre otros, para ser socializada al resto del grupo.

#### SESIONES ASINCRÓNICAS MARTES 28 DE NOVIEMBRE Y JUEVES 30 DE NOVIEMBRE

Se establecieron estos espacios para que cada grupo pudiera enfocarse en la actividad asignada: ajustar su respectiva guía de aprendizaje para presentarla al resto de los compañeros. De esta manera, se optimizaría el tiempo de la sesión sincrónica, para la puesta en común del trabajo realizado.

#### SESIÓN SINCRÓNICA SÁBADO 2 DE DICIEMBRE.

1. A modo introductorio de esta última sesión sincrónica del curso, se hace un resumen detallado de los temas de los módulos presentados y desarrollados hasta ese momento, el cual se agradeció por haber llegado hasta el final y se les recordó el compromiso de subir las evidencias a sus carpetas de Producciones y Aprendizajes.
2. Se retomó y finalizó la socialización sobre el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración, tema que había quedado inconcluso en el encuentro sincrónico anterior por la falta de tiempo. Posteriormente, los instructores solicitaron un tiempo adicional para poder completar el trabajo final que debían presentar en esta sesión. Debían considerar en estas guías los elementos que hacen parte de ella, tales como: la presentación, la formulación de las actividades a desarrollar, las actividades de evaluación, la bibliografía, los materiales de apoyo considerando que es una población con necesidades y particularidades que requieren un aprendizaje enriquecedor y significativo para ellos. Por lo tanto, se sugirió a los instructores crear salas individuales en la plataforma Teams e ingresar a cada una de ellas, asignando un tiempo de 15 minutos para que pudieran culminar la tarea. Se visitó cada sala para conocer si tenían alguna pregunta o inquietud.
3. Finalizado el tiempo otorgado, los grupos regresaron a la sala principal de la sesión para

socializar la tarea final. Cada grupo presentó la guía y se realizó la retroalimentación correspondiente, con observaciones específicas a considerar. Al finalizar, se hizo un balance general muy satisfactorio de las presentaciones, acorde con el propósito planteado: adaptar las guías de competencias existentes a unas más orientadas a la realidad de la población reincorporada alineadas al MEFR destacando aspectos como la inclusión, el respeto y la reconstrucción del tejido social en un ambiente de formación que sea visto como escenario de reconciliación.

4. Se concluye esta sesión, agradeciendo a todos los instructores por su participación en este curso de formación. Ellos expresaron su amplia satisfacción por los aprendizajes adquiridos en esta innovadora propuesta que brindó una mirada muy distinta sobre este colectivo de excombatientes que han transitado de contextos de violencia e ilegalidad a contexto de legalidad y dignificación para reintegrarse al mundo laboral y productivo, mejorando así sus condiciones de vida y la de sus familias. De igual forma, se les solicitó aprovechar los próximos encuentros asincrónicos de la última semana para subir de forma individual todas las evidencias de trabajo realizadas durante la formación a sus carpetas de Producciones y Aprendizajes para formalizar su aprobación del curso. Así mismo, se invitó a los instructores a responder la encuesta de satisfacción diseñada a través de un formulario creado en Google Forms cuyo enlace sería enviado a sus correos electrónicos y al grupo de chat en WhatsApp la siguiente semana para conocer sus opiniones y valoraciones respecto al curso.

#### SESIONES ASINCRÓNICAS MARTES 5 DE DICIEMBRE Y JUEVES 7 DE DICIEMBRE

Con el fin de que cada instructor pudiera centrarse en recopilar y organizar las evidencias desarrolladas durante esta capacitación, se habilitaron estos espacios para que subieran el material a la carpeta de Producciones y Aprendizajes, para su posterior revisión y aprobación en este curso.

Una vez culminado el plazo establecido, se llevó a cabo la revisión de las evidencias subidas por los instructores a las carpetas asignadas. Del total de 15 instructores que iniciaron esta formación, 12 fueron aprobados en el curso. Los 3 restantes no pudieron cumplir con los compromisos académicos por motivos estrictamente laborales. Se espera que ellos puedan volver a tomar el curso cuando se vuelva a ofrecer, para así tener la oportunidad de ser aprobados.

Así mismo, se aplicó la encuesta de satisfacción a los 13 instructores participantes, compuesta por 15 preguntas cerradas organizadas en dos secciones. La primera sesión incluyó 7 preguntas solicitando datos del encuestado y la segunda constó de 8 preguntas con el propósito de

indagar sobre la opinión, valoración e impacto percibido del curso realizado. Esta información permitió conocer la perspectiva de los instructores frente a diversos aspectos de la capacitación recibida.

## RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

La encuesta fue diligenciada por los 13 instructores y las respuestas fueron almacenadas masivamente de manera automática en la hoja de cálculo que Google Forms adjunta. De la misma manera, para el análisis se accedió directamente a esta hoja de cálculo con todas las respuestas categorizadas y las representaciones gráficas calculando los porcentajes para cada respuesta, identificando también las percepciones que permitieron llegar a conclusiones relevantes después de finalizada la formación.

En la primera sección de la encuesta se recolectó los datos generales de los instructores tales como:

1. Nombres y Apellidos
2. Número de identificación
3. Correo electrónico
4. Numero de contacto
5. Tipo de vinculación
6. Coordinación académica asignada
7. Red de conocimiento

La segunda sección de la encuesta de satisfacción abordó ocho ítems: Calidad del curso, Desempeño del instructor, Metodología, Materiales y recursos didácticos, Evaluación, Aplicabilidad y dos preguntas de opinión. Para cada uno de estos aspectos se plantearon aseveraciones por valorar teniendo en cuenta posibles respuestas: *Muy satisfecho*, *Satisfecho*, *Neutro* e *Insatisfecho*. De esta manera, se indagó la percepción de los instructores en relación con la experiencia formativa.

8. En cuanto a la *Calidad del curso*, los trece encuestados respondieron teniendo en cuenta los siguientes cinco enunciados:

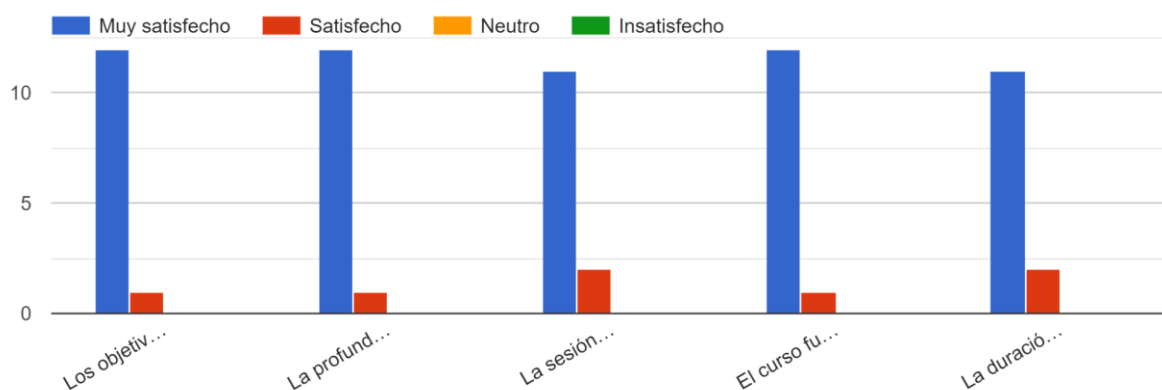
- Los objetivos y contenidos del curso fueron pertinentes y claros: 12 respondieron *Muy satisfecho* y 1 respondió *Satisfecho*.

- La profundidad y actualización de los temas fueron suficientes para alcanzar los objetivos tratados: 12 respondieron *Muy satisfecho* y 1 respondió *Satisfecho*.
- La sesión o sesiones se cumplieron en el horario dispuesto: 11 respondieron *Muy satisfecho* y 2 respondieron *Satisfecho*.
- El curso fue bien organizado (información, cumplimiento de fechas y horarios, y entrega de material): 12 respondieron *Muy satisfecho* y 1 respondió *Satisfecho*.
- La duración del curso ha sido suficiente según los objetivos y contenidos de este: 11 respondieron *Muy satisfecho* y 2 respondieron *Satisfecho*.

**Figura 23.**

*Gráfico de barras de las respuestas de los instructores sobre la calidad del curso*

#### 8. CALIDAD DEL CURSO



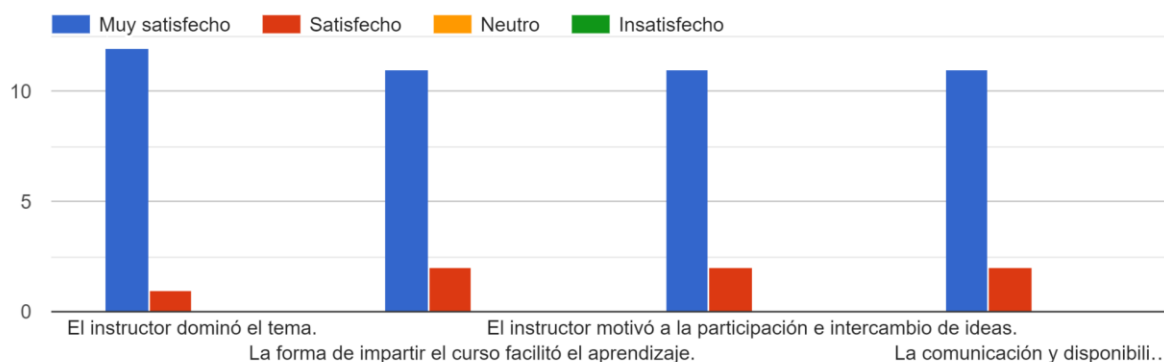
9. Con respecto al *Desempeño del instructor*, los trece encuestados respondieron teniendo en cuenta los siguientes cuatro enunciados:

- El instructor dominó el tema: 12 respondieron *Muy satisfechos* y 1 respondió *Satisfecho*.
- La forma de impartir el curso facilitó el aprendizaje: 11 respondieron *Muy satisfechos* y 2 respondieron *Satisfecho*.
- El instructor motivó a la participación e intercambio de ideas: 11 respondieron *Muy satisfechos* y 2 respondieron *Satisfecho*.
- La comunicación y disponibilidad del instructor durante el curso fue apropiada: 11 respondieron *Muy satisfechos* y 2 respondieron *Satisfecho*.

**Figura 24.**

Gráfico de barras de las respuestas de los instructores sobre el desempeño del instructor.

#### 9. DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR



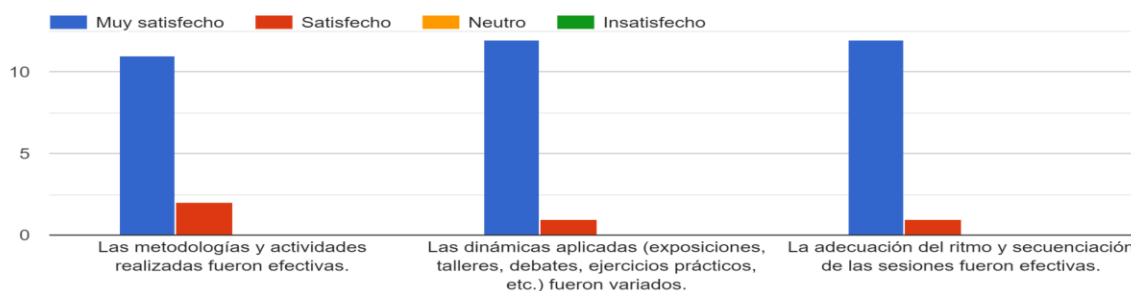
**10.** Sobre la *Metodología del curso*, los trece encuestados respondieron teniendo en cuenta los siguientes tres enunciados:

- Las metodologías y actividades realizadas fueron efectivas: 11 respondieron *Muy satisfechos* y 2 respondieron *Satisfecho*.
- Las dinámicas aplicadas (exposiciones, talleres, debates, ejercicios prácticos, etc.) fueron variadas: 12 respondieron *Muy satisfechos* y 1 respondió *Satisfecho*.
- La adecuación del ritmo y secuenciación de las sesiones fueron efectivas: 12 respondieron *Muy satisfechos* y 1 respondió *Satisfecho*.

**Figura 25.**

Gráfico de barras de las respuestas de los instructores sobre la metodología del curso

#### 10. METODOLOGÍA



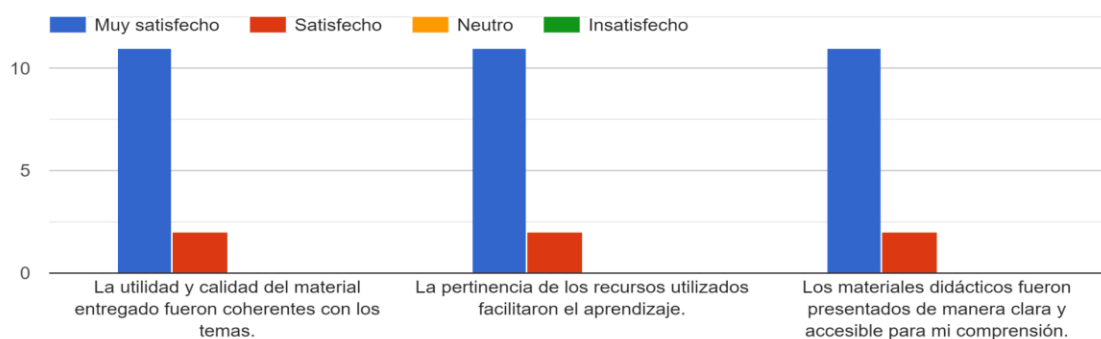
**11.** Sobre los *Materiales y recursos didácticos*, los trece encuestados respondieron teniendo en cuenta los siguientes tres enunciados:

- La utilidad y calidad del material entregado fueron coherentes con los temas: 11 respondieron *Muy satisfechos* y 2 respondieron *Satisfecho*.
- La pertinencia de los recursos utilizados facilitó el aprendizaje: 11 respondieron *Muy satisfechos* y 2 respondieron *Satisfecho*.
- Los materiales didácticos fueron presentados de manera clara y accesible para mi comprensión: 11 respondieron *Muy satisfechos* y 2 respondieron *Satisfecho*.

**Figura 26.**

*Gráfico de barras de las respuestas de los instructores sobre los materiales y recursos didácticos del curso*

#### 11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS



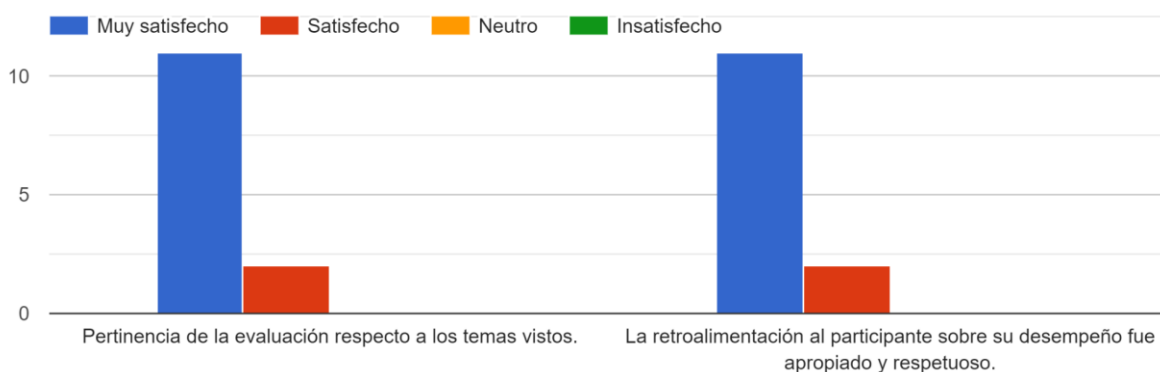
**12.** Con respecto a la *Evaluación del curso*, los trece encuestados respondieron teniendo en cuenta los siguientes dos enunciados:

- Pertinencia de la evaluación respecto a los temas vistos.: 11 respondieron *Muy satisfechos* y 2 respondieron *Satisfecho*.
- La retroalimentación al participante sobre su desempeño fue apropiada y respetuosa: 11 respondieron *Muy satisfechos* y 2 respondieron *Satisfecho*.

**Figura 27.**

*Gráfico de barras de las respuestas de los instructores sobre la evaluación*

## 12. EVALUACIÓN



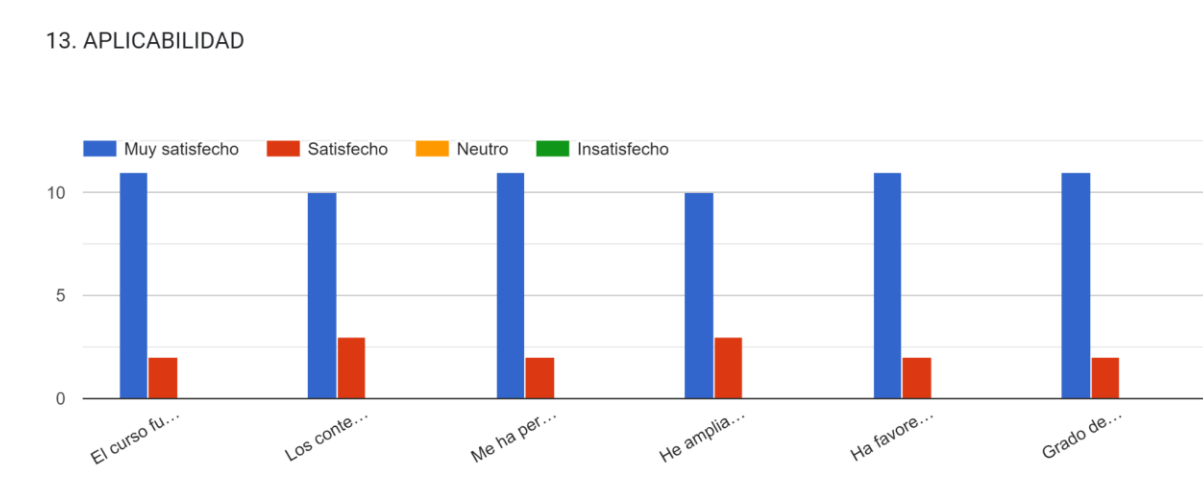
13. En cuanto a la *Aplicabilidad*, los trece encuestados respondieron teniendo en cuenta los siguientes dos enunciados:

- El curso fue relevante y útil para mi formación como instructor: 11 respondieron *Muy satisfechos* y 2 respondieron *Satisfecho*.
- Los contenidos del curso respondieron a mis necesidades formativas: 10 respondieron *Muy satisfechos* y 3 respondieron *Satisfecho*.
- Me ha permitido adquirir nuevas habilidades/capacidades que puedo aplicar en la formación con la población reincorporada: 11 respondieron *Muy satisfechos* y 2 respondieron *Satisfecho*.
- He ampliado conocimientos para la atención de poblaciones reincorporadas: 10 respondieron *Muy satisfechos* y 3 respondieron *Satisfecho*.
- Ha favorecido mi desarrollo personal y profesional: 11 respondieron *Muy satisfechos* y 2 respondieron *Satisfecho*.
- Grado de satisfacción general con el curso: 11 respondieron *Muy satisfechos* y 2 respondieron *Satisfecho*.



**Figura 28.**

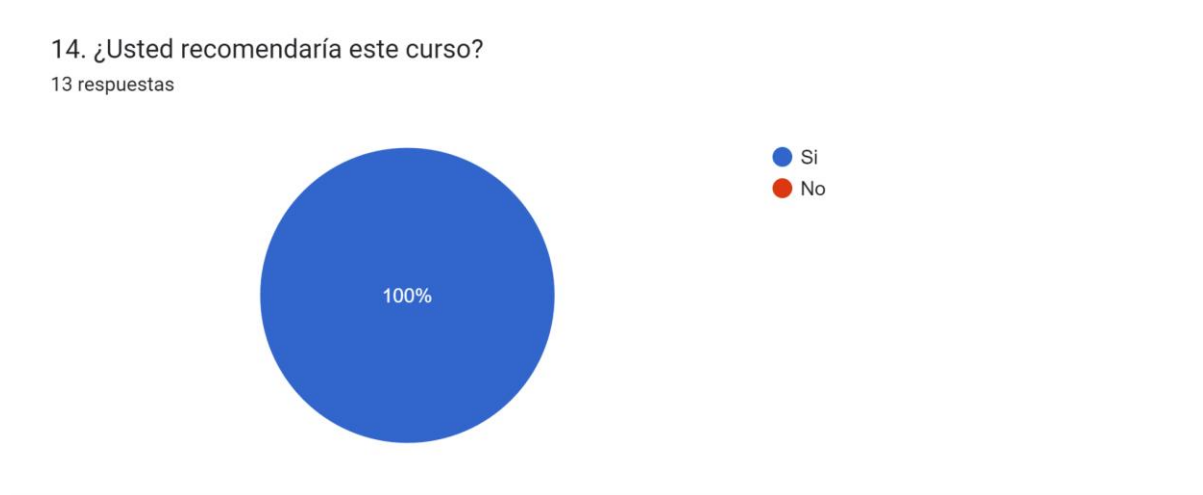
*Gráfico de barras de las respuestas de los instructores sobre la aplicabilidad del curso*



14. Con respecto a la pregunta ¿Usted recomendaría este curso?, el 100% de los encuestados respondieron que sí.

**Figura 29.**

*Gráfico de tarta de las respuestas de los instructores sobre la pregunta ¿Usted recomendaría este curso?*



15. En cuanto al enunciado *Algo que quieras agregar*, los encuestados hicieron comentarios muy positivos sobre el curso, sólo uno no lo hizo.

**Comentario 1:** *Excelente profe geylee*

**Comentario 2:** *No hubo comentario*

**Comentario 3:** *Muy acertada la formación, me gustaría que se continuara realizando para el resto de los instructores de poblaciones especiales*

**Comentario 4:** *Excelente Formación*

**Comentario 5:** *Excelente Formación*

**Comentario 6:** *Las temáticas y metodologías fueron apropiadas en el proceso de aprendizaje.*

**Comentario 7:** *Muy pertinente la formación, se puedo comprender de cerca el escenario del proceso de paz y todos los sucesos que hacen parte del mismo.*

**Comentario 8:** *Si se hace necesario que se haga extensiva la formación a otros instructores y que se aumente la intensidad horaria del curso, ya que es muy poco tiempo, y deber realizarse una dinámica presencial con población de reincorporados o víctimas*

**Comentario 9:** *Excelente formación. Se debe seguir programando para que todos los instructores tengan la misma preparación para atender a esta población*

**Comentario 10:** *No un curso muy interesante*

**Comentario 11:** *Que se repitan cursos como éstos*

**Comentario 12:** *Muchas gracias por el curso*

**Comentario 13:** *Me gustaría seguir recibiendo formación que ayude y contribuya a mi desempeño como instructora*

## CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Una vez concluida la tabulación de la información suministrada en la encuesta de satisfacción, se logró obtener hallazgos relevantes y favorables que retroalimentan positivamente esta experiencia formativa implementada. A continuación, se comparten las conclusiones derivadas de dicha encuesta diseñada para tal fin.

1. La totalidad de los encuestados coincidió en recomendar el curso, revelando que esta formación tuvo un alto impacto en sus vidas tanto personal como profesional. Tal apreciación demuestra que si se puede transitar hacia un cambio de paradigma a través de propuestas educativas consecuentes con la realidad a la que se enfrentan los instructores en sus ambientes de formación.

2. Los resultados también revelaron que los encuestados valoraron de manera muy satisfactoria y satisfactoria esta experiencia formativa en seis aspectos como la calidad del curso, el desempeño del instructor, la metodología, los materiales y recursos didácticos, la evaluación y la aplicabilidad del mismo. Igualmente, en sus comentarios, resaltan la pertinencia de esta propuesta, al abordar aspectos fundamentales como la reconciliación, la inclusión, la comunicación y el respeto, pilares esenciales para la atención efectiva de la población reincorporada. Así mismo, destacan la continuidad de esta formación como parte de su cualificación para todos los instructores.

## Memoria

### Conclusiones

La creación de este proyecto de innovación pedagógica y didáctica para instructores surgió del interés de brindar una atención adecuada a la población reincorporada de las FARC, en el marco del Acuerdo Final de Paz y los convenios entre la ARN y el SENA. Se identificó la necesidad de que los instructores de formación de todas las competencias contaran con herramientas pedagógicas y didácticas acordes a las particularidades de esta población.

Para el desarrollo del programa se realizó un proceso de diseño, elaboración y planificación de la propuesta de formación, pensando en las características y requerimientos de la población a la cual va dirigida. Los contenidos buscaron dotar a los instructores de conocimientos y competencias para comprender las necesidades de los reincorporados, brindar una atención inclusiva y acompañarlos efectivamente en su reintegración social.

Esta propuesta de formación planteó una metodología didáctica flexible e interactiva, con sesiones sincrónicas y asincrónicas distribuidas en 48 horas, la cual buscó suplir los vacíos detectados en la capacitación de los instructores sobre la población reincorporada.

A través de estrategias didácticas colaborativas, se abordaron tres ejes temáticos fundamentales. El primero, las representaciones sociales apuntaron a la identificación de ideas, percepciones y prejuicios sobre los reincorporados, para potenciar una mirada transformadora. El segundo, la inclusión educativa se enfocó en la inclusión y la equidad necesarios desde la perspectiva del SENA. Por último, la formación profesional se centró en la articulación e integración del Modelo de Educación y Formación para la Reintegración dentro de la formación SENA.

La coherencia de los contenidos abordados en el desarrollo del programa, donde se trabajaron los conceptos teóricos e información que se conectaron con las realidades y saberes previos de los participantes. Esto permitió dar respuesta a sus necesidades prácticas de su labor como formadores, mejorando la pertinencia y efectividad del proceso formativo para la atención a los reincorporados.

Esta propuesta formativa generó una gran motivación entre los instructores, al reconocerse como actores claves en el proceso de reconciliación social del país. El espacio permitió reevaluar su labor pedagógica como promotora de cambios profundos en la reconstrucción del tejido social. La experiencia constituyó una apuesta por una educación transformadora y pertinente para

responder a las necesidades de la población reincorporada. Se buscó potenciar el papel de los instructores para resignificar las prácticas de enseñanza y aprendizaje, incorporando un enfoque más inclusivo y reflexivo sobre este contexto.

Los instructores expresaron una alta satisfacción frente a los contenidos y herramientas recibidas durante la formación. Reconocieron la importancia de fortalecer sus capacidades para acompañar de manera integral a esta población de esta manera, manifestaron la continuidad de esta propuesta y replicarla a otros instructores del centro. Asumieron así su rol como promotores de oportunidades educativas y productivas que dinamicen la convivencia pacífica en sus comunidades y que inspiren la resiliencia y la esperanza en los reincorporados y sus familias.

### **Recomendaciones**

Luego de la puesta en marcha de la propuesta formativa con el grupo de instructores, se hizo el análisis del desarrollo de la experiencia piloto donde se identificaron algunos aspectos a ajustar, entre ellos:

- Se resalta la activa participación de los instructores aportando reflexiones valiosas pero debido a sus amplios y profundos aportes, el tiempo resultó limitado, afectando el cumplimiento de todas las actividades programadas para el encuentro, por lo que debieron reprogramarse para la siguiente sesión.
- Inicialmente se contó con la participación de 15 instructores interesados. No obstante, 3 de ellos se vieron imposibilitados de concluir el proceso formativo por motivos laborales. Esta deserción durante el trayecto representa un llamado de atención sobre la importancia de definir la disponibilidad de tiempos de antemano y la colaboración efectiva de sus jefes inmediatos, confirmando de antemano su efectiva disposición de tiempo para aprovechar la experiencia formativa.
- La actualización permanente de datos e información por parte de entidades vinculadas con el proceso de reincorporación representa una oportunidad para enriquecer los contenidos de la propuesta formativa. Si bien los ejes temáticos son pertinentes, conviene revisarlos y realizar ajustes periódicos que garanticen su vigencia y utilidad pedagógica.

### Referencias Bibliográficas

- Acosta, E, y Osorio, S. (2011). *Lineamientos para el establecimiento de sinergias para la formación de adultos en el marco del Modelo de Formación para la Reintegración*. Alta Consejería Presidencial para la Reintegración. Bogotá, (p.24)
- Acosta, E. (2011). *Implementación del Modelo de Formación para la Reintegración*. Alta Consejería Presidencial para la Reintegración. Bogotá, (p.333)
- Alvarado, S., Ospina, H., Luna, M., Camargo, M., (2006). Transformación de actitudes frente a la equidad en niños y niñas de sectores de alta conflictividad social, en un proceso de socialización política y educación para la paz. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. (4), 5.
- Álvarez, R., A (2017). Acuerdos y construcción de paz en Colombia: retos a la gobernabilidad y la cultura de paz. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (24), 42. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i24.5872>
- Araoz, S. (2010). *Inclusión social: un propósito nacional para Colombia*. Documentos de Investigación-Economía. Universidad Central, (7), 9 y 22.
- ARN Colombia. (2013, 22 de agosto). *La Reintegración, paso a paso*. [video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=-ntjjzWZ9-w&t=1s>
- ARN Colombia. (2016, 24 de octubre). *El modelo de educación y formación para la reintegración*. [video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=YE7CLCV9Mfc&t=22s>
- ARN Colombia. (2016, 24 de octubre). *Testimonios: modelo de educación y formación para la reintegración*. [video].

Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=3btDWFliZlk>

ARN Colombia (2018, 14 de marzo). *Modelo de Educación flexible para la Reintegración*. [video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=DBgGdtTV-nE>

ARN Colombia. (2020, 29 de mayo). *¿Qué hace la ARN?* [video].

Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=YA9cWrS65YA>

Ávila B.J. (2019). Escuela Territorio de Paz en el contexto del Movimiento Pedagógico y el Proyecto Educativo y Pedagógico Alternativo. En *La escuela territorio de paz*. (p.27). Bogotá, Colombia: CEID FECODE

Ávila-Toscano, J. (2015, octubre 30). Tipos de redes personales basados en indicadores estructurales y apoyo social, y su influencia en la salud mental en personas desmovilizadas del conflicto armado en Colombia (Tesis de doctorado). Corporación Universitaria Reformada, Barranquilla.

Aznar Fernández-Montesinos, F. (2023) Colombia ¿Hacia la Paz Total?. *BOLETÍN IEEE Ministerio de Defensa de España*, (32), 6.

Bonilla S. J.L. (2015). *Education for Reintegration of Ex-combatants into Civilian Life in Colombia: An analysis of Adult Education Programmes in Medellín and Piedecuesta*. (Master Thesis CIE), University of Oslo, Norway.

Camilloni, A. (2010). La formación de profesionales en la universidad. *Revista Gestión Universitaria*, 2(2), 1-6 [http://www.gestuniv.com.ar/gu\\_05/v2n2a3.htm](http://www.gestuniv.com.ar/gu_05/v2n2a3.htm)

Chiroleu, Adriana (2009). La inclusión en la educación superior como tema de la agenda De gobierno en América Latina. Una reflexión sobre las propuestas del CRES/2008. *Universidades*, (40), 19-28.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37313028003>

- Compartir Palabra Maestra. (2015, 19 de noviembre). *Educación para la Reintegración*. [video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=QoIxEzw4sys>
- Conectate ICIEC-UEPC. (2012, 29 de agosto). “*Inclusión educativa: un desafío al saber pedagógico*”. [video]. Recuperado de <https://youtube.com/watch?v=K215MdQuXkk>
- Documento 3931 CONPES (2018). Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, (p.14 – p.55 – p.64 – p.65 – p.66)
- Domínguez, C. (2011). Contexto histórico de atención desde el SENA a la población objeto del proyecto. En *Fundamentos Filosóficos y Sociológicos. Fundamentos del Modelo de Formación para la Reintegración*. (1), 113–114), Bogotá
- Domínguez, C. (2011). Procesos de gestión para implementar el modelo al interior del SENA. En *Fundamentos Filosóficos y Sociológicos. Fundamentos del Modelo de Formación para la Reintegración*. (1), 127–131, Bogotá
- Fernández, M. (2011). Saberes pedagógicos y formación de profesionales en la actualidad. VIII Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales Argentinas. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. (p. 8)
- FrenteALespejoCol. (2021, 18 de abril). *12 procesos de Paz en Colombia*. [video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=8KU44yR35MI>
- Fullan, M., & Hargreaves, A. (1996). *La escuela que queremos. Los objetivos por los cuales vale la pena luchar*. Nueva York: Amorrortu Editores.



Fundación Paz & Reconciliación-Pares. Procesos de paz en Colombia. 4 de enero de 2019, de la Línea Conflicto, Paz y Postconflicto-Pares: <https://www.pares.com.co/post/procesos-de-paz-en-colombia>

Informe de Rendición de Cuentas de la Construcción de Paz. noviembre 2016-mayo 2018. Servicio Nacional de Aprendizaje y Gobierno de Colombia. (p.2 – p.32)

Imbernón, F. (2011). Un nuevo desarrollo profesional del profesorado para una nueva educación. *Revista de Ciencias Humanas*, (12), 82.

Inciarte, A. y Canquiz, L. (2009). Una concepción de formación profesional integral. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*. (10), 39-41. Venezuela

JEP Colombia. (2021, 10 de marzo). *Conoce el Acuerdo de Paz que creó a la JEP*. [video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=guPSjGluA0Q>

Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. In S. Moscovici (Ed.), *Psicología Social II : Pensamiento y vida social* (pp. 469-494). Barcelona, Paidós.

Martínez G, O. (2011). Comisiones 7 y 8. En *Fundamentos Filosóficos y Sociológicos. Fundamentos del Modelo de Formación para la Reintegración*. (1ª ed., pp. 213-214). Bogotá

Misión de Verificación de la ONU. (2022, 22 de septiembre). *El Acuerdo de Paz en caricaturas*. [video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=RrBScwgbSjc&t=71s>

Moncada, J. (2012). Competencias socioafectivas: una exigencia para el profesor contemporáneo. *INGE@UAN - TENDENCIAS EN LA INGENIERÍA*. (p.15) Recuperado a partir de <http://revistas.uan.edu.co/index.php/ingean/article/view/286>

- Moscovici, S. (1984). Psicología Social II, Pensamiento y Vida Social. *Psicología Social y Problemas Sociales*. Editorial PAIDOS. Paris, France. (p.473)
- nature video. (2018, 2 de mayo). *El desarme de las mentes: la reintegración de los nuevos excombatientes en Colombia* [video].  
Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=3bYMSu1jw3s>
- OIM Colombia. (2019, 16 de septiembre). *Un conflicto armado prolongado y cambiante*. [video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=pIKLhwDvDN4&t=4s>
- Ortega V., P, Merchán D., J, & Castro, C. (2017). ¿Para cuándo vamos a dejar el porvenir? Formación de excombatientes: una política en construcción. Universidad Pedagógica Nacional. *Revista Educación y Ciudad*, No.33 (p.133)
- Pachón Muñoz, W. (2017). Inclusión social de actores del conflicto armado colombiano: retos para la educación superior. *DESAFÍOS*, (30), 287-290  
<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.4917>
- Raiter, A. (2002). Representaciones Sociales. *Representaciones Sociales* (p.9-12). Buenos Aires: EUDEBA.
- Rusell T., Fuentealba, R. e Hirmas, C. (Coord.) (2016). *Formadores de formadores, descubriendo la propia voz a través del self-study*. Organización de Estados Iberoamericanos. Compilación. Chile. (p.7)
- Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA. (22 de septiembre de 2015). Programas piloto de formación para la paz y la convivencia pacífica. <https://www.sena.edu.co/es-co/Noticias/Paginas/noticia.aspx?IdNoticia=436>

## Anexos

### **Encuesta: Explorando perspectivas y experiencias con la población reincorporada.**

Estimados participantes.

Mi nombre es Geyhler Molina Blanco, soy estudiante de la Maestría en Educación de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina e instructora del área de Bilingüismo del SENA, formo parte de la Red de Conocimiento Institucional de la enseñanza de idiomas en el área temática de Idiomas, asignada al nodo de Hotelería del centro de Comercio y Servicios. Actualmente, estoy llevando a cabo un Proyecto de innovación relacionado con la enseñanza-aprendizaje con aprendices reincorporados a través del Modelo de Educación y Formación para la Reintegración, y me gustaría contar con su valiosa contribución.

El propósito de esta encuesta es relevar el nivel de conocimiento que poseen los instructores acerca de todo el proceso relacionado con el Acuerdo Final, recopilar sus opiniones y perspectivas al respecto. Sus respuestas serán de gran importancia para enriquecer mi trabajo y contribuir al campo de la enseñanza y aprendizaje en la formación.

Tengan en cuenta que todas las respuestas serán tratadas de manera confidencial y se utilizarán únicamente con fines académicos.

Agradezco enormemente que respondan con sinceridad y detalle a cada una de las preguntas.

La encuesta está conformada por dos sesiones: la primera refiere a datos personales y la segunda sesión contiene las preguntas que deben responder.

#### PRIMERA SESIÓN

1. Nombres y Apellidos:
2. Número de identificación:
3. Correo electrónico:
4. Número de contacto:
5. Competencia que imparte:
6. Jornada de formación:
7. Coordinación asignada:

Los datos personales son para verificar que usted es una persona real llenando esta encuesta.

## SEGUNDA SESIÓN

Responder a las siguientes preguntas.

**8.** El Acuerdo Final de la Paz en Colombia hace referencia a:

- a. La creación de un nuevo sistema de gobierno en Colombia con los paramilitares.
- b. Un proceso de reconciliación entre las Farc-Ep y el gobierno colombiano.
- c. Un proceso de desarme entre el ELN y el gobierno colombiano

**9.** ¿Qué temas aborda el Acuerdo Final de la Paz en Colombia?

- a. Salud pública, educación superior a la población rural.
- b. Política exterior, comercio nacional e internacional y derechos humanos.
- c. Justicia transicional, participación política y desarrollo rural

**10.** ¿Cree que el Acuerdo Final de la Paz es una solución viable para poner fin al conflicto armado en Colombia?

- a. Si
- b. No

**11.** ¿En qué año se celebró el Acuerdo Final firmado entre el gobierno colombiano y las FARC-EP?

- a. 2016
- b. 2017
- c. 2018

**12.** ¿Considera que el Acuerdo Final ha ayudado a fomentar la reconciliación entre los diferentes sectores de la sociedad colombiana?

- a. Si
- b. No

**13.** ¿Considera que el Acuerdo Final ha sido suficiente para abordar las causas subyacentes del conflicto armado en Colombia?

- a. Si
- b. No

**14.** ¿Qué significa la sigla ARN?

- a. Agencia para la Reincorporación y la Normalización
- b. Agencia para la Reintegración y la Normalización
- c. Agencia para la Resocialización Nacional de Colombia

**15.** Conoce cuáles son las etapas técnicas de la consolidación de la paz que hay en Colombia?

- a. Reintegración y Reincorporación
- b. Reintegración y Disidencias
- c. Desarme y Establecimiento de Paz

**16.** ¿Conoce quienes forman parte de la población de reincorporados?

- a. Excombatientes del paramilitarismo
- b. Excombatientes del ELN
- c. Excombatientes de la FARC

**17.** Como colombiano o colombiana, ¿Qué matices de sentimientos tiene hacia la población de los excombatientes de la FARC?

- a. Compresión y empatía
- b. Escepticismo y desconfianza
- c. Perdón y reconciliación
- d. Indiferencia

**18.** Cómo instructor o instructora, ¿cuál sería su posición si dentro de la competencia que usted imparte se suman aprendices reincorporados?

- a. Entiendo que los aprendices reincorporados tienen necesidades muy particulares, no estoy seguro o segura de recibirlos.
- b. Aunque los recibiera en mi competencia, no estoy seguro o segura de cómo manejar la situación con los aprendices reincorporados para poder apoyarlos de manera efectiva.
- c. Los aceptaría siempre y cuando recibiera una capacitación previa antes de recibirlos en mi competencia que permita crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y respetuoso.
- d. Desconozco cómo debería proceder con ellos porque no he sido cualificado en atender a este tipo de población.

**19.** ¿Está familiarizado con el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración?

- a. Si
- b. No

**20.** ¿Conoce si el SENA como ente formador, ha participado alguna vez en programas de formación basado en este Modelo?

- a. Si
- b. No

**21.** Si su respuesta es afirmativa, ¿usted se considera cualificado en el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración?

- a. Si
- b. No

**22.** Si su respuesta es negativa, ¿le gustaría conocer más sobre este Modelo de Educación y Formación?

- a. Si
- b. No

**23.** ¿Considera que desde el SENA se deberían promover capacitaciones a los instructores sobre el Modelo de Educación y Formación de la Reintegración?

- a. Si
- b. No

**24.** Instructor o instructora, ¿Estaría dispuesto o dispuesta a participar en una capacitación que le permita fortalecer su proceso de enseñanza dirigida a la población de reincorporados?

- a. Si
- b. No

**25.** De responder afirmativamente, ¿Cómo prefiere la capacitación?

\* 48 horas es el total de horas de la capacitación

**26.** ¿Cuál es su disponibilidad horaria para asistir a la capacitación?

- a. Jornada de la mañana.
- b. Jornada de la tarde.
- c. Jornada de la noche.

La encuesta finaliza con el siguiente mensaje de agradecimiento por diligenciar:

*Gracias por haber participado en esta encuesta. Sus aportes proporcionarán una visión más completa y enriquecedora para mi proyecto.*





## **Encuesta de satisfacción: Curso formando instructores para la atención a los reincorporados.**

Apreciados instructores:

Queremos agradecerles su participación en el “**Curso Formando instructores para la atención a los reincorporados**”. Su compromiso y disposición fueron fundamentales para el desarrollo de esta capacitación.

Con el objetivo de mejorar continuamente y de incorporar la retroalimentación de los instructores que hacen posible nuestra labor, les invitamos cordialmente a diligenciar una breve encuesta de satisfacción del curso.

Este cuestionario busca conocer su percepción sobre aspectos como: calidad de los contenidos, metodología y materiales empleados, aplicabilidad de los aprendizajes y utilidad para su labor formativa. Su opinión es muy valiosa.

Los datos recopilados nos permitirán implementar acciones concretas para optimizar las capacitaciones futuras dirigidas a instructores SENA.

Agradecemos el tiempo dedicado a responder las preguntas. Juntos podemos mejorar las herramientas formativas para quienes cumplen un rol fundamental en la reintegración social y económica de los excombatientes.

### PRIMERA SESIÓN

1. Nombres y Apellidos:
2. Número de identificación:
3. Correo electrónico:
4. Número de contacto:
5. Tipo de vinculación:
6. Coordinación académica asignada:
7. Red de conocimiento:

### SEGUNDA SESIÓN: Encuesta del curso

A continuación, le solicitamos seleccionar el nivel de la escala que mejor refleje su opinión, frente a cada criterio de evaluación teniendo en cuenta las siguientes respuestas: *Muy satisfecho, Satisfecho, Neutro e Insatisfecho*

## 8. CALIDAD DEL CURSO

8. En cuanto a la *Calidad del curso*, se tuvo en cuenta los siguientes cinco enunciados:

- Los objetivos y contenidos del curso fueron pertinentes y claros.
- La profundidad y actualización de los temas fueron suficientes para alcanzar los objetivos tratados.
- La sesión o sesiones se cumplieron en el horario dispuesto.
- El curso fue bien organizado (información, cumplimiento de fechas y horarios, y entrega de material).
- La duración del curso ha sido suficiente según los objetivos y contenidos de este.

9. Con respecto al *Desempeño del instructor*, se tuvo en cuenta los siguientes cuatro enunciados:

- El instructor dominó el tema.
- La forma de impartir el curso facilitó el aprendizaje.
- El instructor motivó a la participación e intercambio de ideas.
- La comunicación y disponibilidad del instructor durante el curso fue apropiada.

10. Sobre la *Metodología del curso*, se tuvo en cuenta los siguientes tres enunciados:

- Las metodologías y actividades realizadas fueron efectivas.
- Las dinámicas aplicadas (exposiciones, talleres, debates, ejercicios prácticos, etc.) fueron variadas.
- La adecuación del ritmo y secuenciación de las sesiones fueron efectivas.

11. Sobre los *Materiales y recursos didácticos*, se tuvo en cuenta los siguientes tres enunciados:

- La utilidad y calidad del material entregado fueron coherentes con los temas.
- La pertinencia de los recursos utilizados facilitó el aprendizaje.
- Los materiales didácticos fueron presentados de manera clara y accesible para mi comprensión.

12. Con respecto a la *Evaluación del curso*, se tuvo en cuenta los siguientes dos enunciados:

- Pertinencia de la evaluación respecto a los temas vistos.
- La retroalimentación al participante sobre su desempeño fue apropiada y respetuosa.

13. En cuanto a la *Aplicabilidad*, se tuvo en cuenta los siguientes seis enunciados:

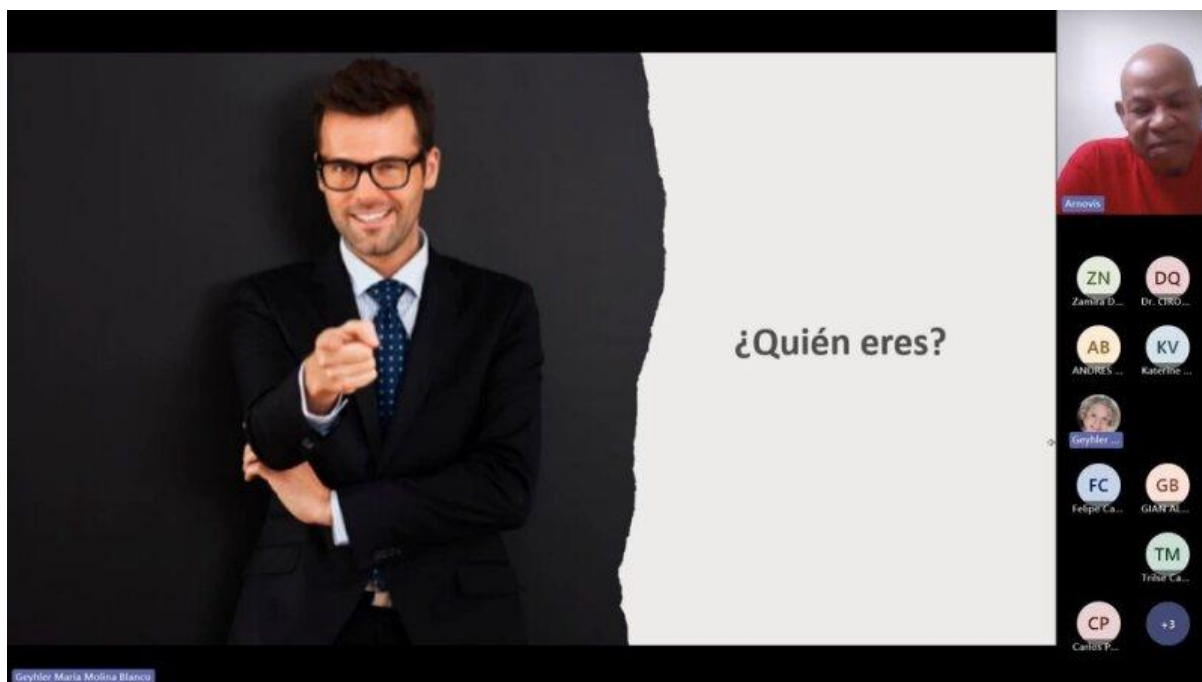
- El curso fue relevante y útil para mi formación como instructor.
- Los contenidos del curso respondieron a mis necesidades formativas.
- Me ha permitido adquirir nuevas habilidades/capacidades que puedo aplicar en la formación con la población reincorporada.
- He ampliado conocimientos para la atención de poblaciones reincorporadas.
- Ha favorecido mi desarrollo personal y profesional.
- Grado de satisfacción general con el curso.

14. Se planteó la pregunta ¿Usted recomendaría este curso?

15. Finalmente, se agregó el siguiente enunciado *Algo que quieras agregar*.

**Material audiovisual de las sesiones desarrolladas.**


*Sesión sincrónica 1. sábado 28 de octubre de 2023*



*Sesión sincrónica 2. sábado 4 de noviembre de 2023*

proceso de paz 1986

## Secuestro de Alvaro Gómez Hurtado



-Mayo de 1988 es secuestrado Alvaro Gomez Hurtado por parte del M-19  
 -Este evento permite la creación de un espacio de entendimiento entre el gobierno y el M-19.

Prezi

Katherine Pineda

view.genial.ly/654651c6855a0b0011503f92/interactivo-content-participacion-y-democracia

## // PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA

APERTURA DEMOCRÁTICA 01	// Participación ciudadana 02	// Sin vínculo político armas 03
Creación de nuevos partidos políticos	Medidas específicas para fortalecer la transparencia del sistema electoral	Nunca más utilice las armas para promover una causa política.
La creación de 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz en las regiones más golpeadas por el conflicto	Apoyar a las organizaciones sociales como expresiones organizadas de diferentes intereses.	Dignificar y proteger el ejercicio de la política como un pilar de la construcción de la paz.

¿Quieres hacer contenidos tan geniales como este? [REGÍSTRATE AHORA](#)

Damaris Patricia Orozco Hernandez

Geyllier Maria Molina Blán...

Sesión sincrónica 3. sábado 11 de noviembre de 2023

The screenshot shows a Zoom meeting interface. The main content is a presentation slide with a yellow background and a map of Colombia. The slide features several text boxes and graphics:

- JUSTICIA** (top center)
- ACCIONES:** RECONSTRUCCION, DESMUNDO, BUSQUEDA, ERRADICACION, UBICACION, COLABORACION (top left)
- FARC:** SOMETIMIENTO JEP, BENEFICIOS, CARCEL (top right)
- COMPROMISO DE REPARACION:** TRABAJO, MATERIAL, OBRAS, PERDON (middle left)
- FINANCIADORES DE GRUPOS ARMADOS JEP** (middle left)
- MIEMBROS DE LAS FFMM:** OPCIONES, BENEFICIOS (bottom left)
- MANIFESTAR LA VERDAD ANTE LA JEP Y COMISION** (bottom center)
- BUSQUEDA DE VICTIMAS LIBRO QUE PASO?** (middle right)
- Esencia** (handwritten orange arrows pointing to the top)
- Consecuencias** (handwritten red arrow pointing to the bottom)
- VER JUSTI REPAR** (large yellow text on the right)
- ERDA** (circular logo on the right)
- Res** (handwritten blue text on the right)

On the right side of the screen, there is a vertical list of participant avatars with initials: ZN, AB, AB, RA, AB, A, KP, Geyllci..., CP, Carlos P..., CH, G, Gigi. At the bottom of the screen, there is a Microsoft watermark: "Activar Windows. Ve a Configuración para activar Windows." and a "Dejar de compartir" button.

The screenshot shows a Zoom meeting interface with a black background. In the center, there is a large, light-colored circle containing the letter 'C'. Below the circle, the name 'Ciro' is visible in small text.

*Sesión sincrónica 4. sábado 18 de noviembre de 2023*

**A LARGO PLAZO**

Inicia una vez finalizan los 24 meses de la Reincorporación Temprana. En esta etapa se amplía la oferta institucional, se fortalecen las capacidades individuales y colectivas de las personas en reincorporación para el ejercicio de los derechos y deberes; y lograr su reincorporación integral y efectiva.

La Reincorporación a Largo Plazo contempla siete componentes:

- Componente COMUNITARIO**  
Contribuye a mejorar la convivencia y la reconciliación en los territorios.
- Componente EDUCATIVO**  
Acceso y permanencia al sistema educativo y a la formación para el trabajo.
- Componente SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA**  
Generación de ingresos, proyectos productivos, fomento a la asociatividad e inclusión laboral.
- Componente FAMILIA**  
Fortalecimiento de vínculos familiares y garantía de derechos a través del acceso a servicios sociales del Estado.
- Componente HABITABILIDAD Y VIVIENDA**  
Vivienda y habitabilidad asociadas a condiciones dignas.

Katerine Pineda

*Sesión sincrónica 5. sábado 25 de noviembre de 2023*

CRITERIOS PARA LA ARTICULACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN CON LOS PROCESOS DE LA F.P. / DEL SENA. (1) - PowerPoint (Error de activación de productos)

**Proceso Diseño Curricular:**

Todos los programas de formación profesional del SENA se desarrollan bajo el enfoque de competencias, garantizando desde su diseño la integración de la política institucional respecto al compromiso con la formación del talento humano competente. \* Todo programa de formación como resultante del procedimiento de diseño curricular debe identificar explícitamente el repertorio de ocupaciones y oficios en las que el aprendiz pueda desempeñarse

*Sesión sincrónica 6. sábado 2 de diciembre de 2023*

